INFORMES DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MES DE MAYO 2018

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
DEL ESTADO

Recibido Hora: 11:04h. Firma:

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
SECRETARIA
12 JUN 2018

REF: O.4-0-532-2018 EM/dr

Guatemala, 07 de junio de 2018

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de
Administración Financiero, UDAF
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

En referencia a la Circular UDAF 33-2015, relacionada a los informes sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Externa Reembolsable y no Reembolsable, por medio de la cual solicita copia de los informes enviados a las diferentes instituciones que indica la ley, mensualmente, y que los mismos sean trasladados a la Unidad Administrativa Financiera a su digno cargo, después de entregados con sello de recibido, me permito adjuntar los informes enviados a la Dirección de Crédito Público y a la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN- correspondiente al **mes de mayo del año 2018.**

Atentamente,

Lic. Edgar Marineli Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Jaier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

RH 14-06-2018 9:21

E.1668

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
DEL ESTADO

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
11 JUN 2018
HORA 9:25 NOMBRE

REF: O.4-0-531-2018 EM/dr

Guatemala, 07 de junio de 2018

RECEPCIÓN
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECIBIDO
- 8 JUN. 2018
Recibí (f)
Hora: 10:00

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario de Planificación
Secretaría de Programación y Planificación
de la Presidencia -SEGEPLAN-
Su Despacho

Ingeniero Moir:

En cumplimiento al Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descent|ralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97, me permito adjuntar el informe entregado a la Dirección de Crédito Público, correspondiente al **mes mayo del año 2018.**

Atentamente,

Lic. Edgar Arineti Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.
Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
DEL ESTADO

RECEPCION
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECIBIDO
- 7 JUN. 2018
Recibí (n)
Hora: 11:00

REF: O.4-530-2018 EM/dr

Guatemala, 07 de junio de 2018

CA: UC 2018- 45282

DEL
08 JUN 2018
RECEPCION VENTANILLA #20
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA GENERAL

Licenciada
Rosa María Ortega
Directora
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Ref. Préstamo BID-2018/OC-GU, Subprograma de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar, Unidad de Construcción de Edificio del Estado –UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, envío de Informe de Avance Físico y Financiero, correspondiente al ***mes de mayo 2018.***

Licenciada Ortega:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42 del Decreto Número 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, así como lo indicado en el Artículo 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, referente a la presentación de los informes de avance físico y financiero de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa, me permito remitirle el reporte correspondiente al **mes de mayo** del año 2018, del programa en referencia.

Para el cuadro de la sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales, se remite con datos históricos del 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en lo que respecta a los datos históricos de Metas Físicas, se está haciendo la gestión ante SEGEPLAN, para cumplir con lo requerido.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Edgar Marineli Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Prestamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: CIV
Unidad Ejecutora: UCEE
Préstamo: BID 2018/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0108

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FISICO Y FINANCIERO

II.1 Componante al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	M2	194	72	68	94.29%	Q 870,698.00	Q 250,323.00		0.00%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de escuelas de PRIMARIA	M2	5,116	8,550	4,542	53.12%	Q 17,332,000.00	Q 17,813,047.00	Q 1,775,159.20	9.97%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	M2	8	8	7	87.50%	Q 43,213.00	Q 43,213.00		0.00%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	M2	482	523	351	67.11%	Q 1,688,700.00	Q 1,828,028.00	Q 864,156.08	47.27%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Servicios Técnicos y Profesionales de apoyo a la reconstrucción	Evento	14	32	32	100.00%	Q 8,000,000.00	Q 17,910,400.00	Q 2,366,114.73	13.21%	CUR de pago
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Contratación de bienes y servicios	Evento	22	22	22	100.00%	Q -	Q 93,000,000.00	Q 37,367,642.95	40.18%	CUR de pago
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Compra de bienes (pupitres)	PERSONA	8000	29,327	0	0.00%	Q 2,000,000.00	Q 2,000,000.00	Q 1,825,625.00	91.28%	CUR de pago
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Escuelas de Primaria	M2	22,864	20,074	156	0.78%	Q 79,389,427.00	Q 65,559,965.00	Q 659,783.20	1.00%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Establecimientos de Educación Básica	M2	1,971	2,426	642	26.46%	Q 4,402,127.00	Q 5,994,500.00		0.00%	Expedientes de pago de estimaciones
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Establecimientos de Educación Diversificada	M2	214	879	132.63	15.09%	Q 500,000.00	Q 2,826,694.00	Q 508,253.13	17.98%	Expedientes de pago de estimaciones
TOTAL						54.43%	Q 114,224,165.00	Q 207,224,165.00	Q 45,365,734.29	21.89%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componante al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base Año 2012	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año)	III.6 Vigente (Año)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Escuelas Totales Intervenidas	(escuelas intervenidas) / (escuelas totales) * 0%	447	91	30	0	Informes de finalización de trabajos por la Supervisión	n/a
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Diseños aprobados	(diseños aprobados) / (diseños totales) * 0%	91	91	30	0	Expedientes de planos y presupuestos	n/a

IV. BALANCE DE LA GESTION

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCIÓN FISICA /1	EJECUCIÓN FINANCIERA	Q43,770,208.36	
41.82%	21.12%	Variación % Física	30.17%
IV. 2 GESTIÓN AL MES		Variación % Financiera	3.65%
EJECUCIÓN FISICA /1	EJECUCIÓN FINANCIERA	Q45,365,734.29	
54.43%	21.89%		

IV.2 Valoración Balance

De los 91 Proyectos de la Reconstrucción N7 para el 31 de diciembre se han logrado terminar y entregar 61 establecimientos educativos de los cuales para el 18 se tiene programado concluir con los 30 obras restantes.

IV. 3 Alertivos

Firma Responsable

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Mejoramiento Infraestructura PREPRIMARIA	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	Unid. Med.		287,786.00	15/05/2013	31/12/2013						287,786.00	287,786.00	100.0%			287,786.00	100%	
Mejoramiento Infraestructura PRIMARIA	Reposición de escuelas de PRIMARIA	Unid. Med.		13,255,615.01	15/05/2013	31/12/2013						13,255,615.01	13,255,615.01	100.0%			13,255,615.01	100%	
Mejoramiento Infraestructura BASICOS	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	Unid. Med.		1,034,607.40	15/05/2013	31/12/2013						1,034,607.40	1,034,607.40	100.0%			1,034,607.40	100%	
Mejoramiento Infraestructura DIVERSIFICADO	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	Unid. Med.		-								-	-	0.0%			-	0%	
Mejoramiento Inf																			
Administración	Gastos de Administración	Eventos		2,572,912.72	15/05/2013	31/12/2013						2,572,912.72	2,572,912.72	100.0%			2,572,912.72	100%	

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Mejoramiento Infraestructura PREPRIMARIA	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	Unid. Med.		2,031,282.62	02/01/2014	31/12/2014						2,031,282.62	2,031,282.62	100.0%			2,031,282.62	100%	
Mejoramiento Infraestructura PRIMARIA	Reposición de escuelas de PRIMARIA	Unid. Med.		22,843,005.09	02/01/2014	31/12/2014						22,843,005.09	22,843,005.09	100.0%			22,843,005.09	100%	
Mejoramiento Infraestructura BASICOS	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	Unid. Med.		4,714,221.48	02/01/2014	31/12/2014						4,714,221.48	4,714,221.48	100.0%			4,714,221.48	100%	
Mejoramiento Infraestructura DIVERSIFICADO	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	Unid. Med.		34,545.00	02/01/2014	31/12/2014						34,545.00	34,545.00	100.0%			34,545.00	100%	
Mejoramiento Inf																			
Administración	Gastos de Administración	Eventos		8,262,957.78	02/01/2014	31/12/2014						8,262,957.78	8,262,957.78	100.0%			8,262,957.78	100%	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: CIV
Unidad Ejecutora: 0432
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Mejoramiento Infraestructura PREPRIMARIA	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	Unid. Med.		842,667.77	02/01/2015	31/12/2015						842,667.77	842,667.77	100.0%			842,667.77	100%	
Mejoramiento Infraestructura PRIMARIA	Reposición de escuelas de PRIMARIA	Unid. Med.		59,141,649.29	02/01/2015	31/12/2015						59,141,649.29	59,141,649.29	100.0%			59,141,649.29	100%	
Mejoramiento Infraestructura BASICOS	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	Unid. Med.		11,915,845.69	02/01/2015	31/12/2015						11,915,845.69	11,915,845.69	100.0%			11,915,845.69	100%	
Mejoramiento Infraestructura DIVERSIFICADO	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	Unid. Med.		871,744.05	02/01/2015	31/12/2015						871,744.05	871,744.05	100.0%			871,744.05	100%	
Mejoramiento Infr																			
Administración	Gastos de Administración	Eventos		4,906,957.80	02/01/2015	31/12/2015						4,906,957.80	4,906,957.80	100.0%			4,906,957.80	100%	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Mejoramiento Infraestructura PREPRIMARIA	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	Unid. Med.	126	179,959.00	01/01/2016	31/12/2016			126	126	100.0%	179,959.00	69,009.50	40.1%	126	100.0%	69,009.50	40%	
Mejoramiento Infraestructura PRIMARIA	Reposición de escuelas de PRIMARIA	Unid. Med.	9032	24,891,731.06	01/01/2016	31/12/2016			9032	9032	100.0%	24,979,001.00	10,544,899.70	42.2%	9032	100.0%	10,544,899.70	42%	
Mejoramiento Infraestructura BASICOS	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	Unid. Med.	0	96,013.00	01/01/2016	31/12/2016			0	0	0.0%	96,013.00	53,369.97	55.6%	0	0.0%	53,369.97	55%	
Mejoramiento Infraestructura DIVERSIFICADO	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	Unid. Med.	567	4,859,020.00	01/01/2016	31/12/2016			567	567	100.0%	4,949,762.00	604,102.06	12.2%	567	100.0%	604,102.06	12%	
Mejoramiento Infr																			
Administración	Gastos de Administración	Eventos	12	8,013,281.00	01/01/2016	31/12/2016			12	12	100.0%	8,013,281.00	878,782.20	11.0%	12	100.0%	878,782.20	11%	

Ejercicio Fiscal: 2017

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de ultimo desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Mejoramiento Infraestructura PREPRIMARIA	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	Unid. Med.	319	554,447.00	01/01/2017	31/12/2017			63	27.95	44.2%	74,844.00	74,849.59	100.0%	27.95	44.2%	74,849.59	100%	
Mejoramiento Infraestructura PRIMARIA	Reposición de escuelas de PRIMARIA	Unid. Med.	28056	84,228,560.00	01/01/2017	31/12/2017			24559	26.00	10.9%	4,840,946.00	4,528,055.42	93.5%	26.00	10.9%	4,528,055.42	94%	
Mejoramiento Infraestructura BASICOS	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	Unid. Med.	1979	5,948,213.00	01/01/2017	31/12/2017			3083	170	5.5%	1,133,603.00	634,262.29	56.1%	170	5.5%	634,262.29	56%	
Mejoramiento Infraestructura DIVERSIFICADO	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	Unid. Med.	886	4,408,440.00	01/01/2017	31/12/2017			891	0	0.0%	281,279.00	-	0.0%	0	0.0%	-	0%	
Mejoramiento Inf																			
Administración	Gastos de Administración	Eventos	8017	50,000,000.00	01/01/2017	31/12/2017			11248	59	0.5%	50,000,000.00	16,078,411.11	32.2%	59	0.5%	16,078,411.11	32%	
	Ejercicio Fiscal:	2018																	

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Mejoramiento Infraestructura PREPRIMARIA	Reposición de escuelas de PREPRIMARIA	Unid. Med.	164	870,698.00	01/01/2018	31/12/2018			72	67.99	94.3%	250,529.00	-	0.0%	67.99	94.3%	-	0%	
Mejoramiento Infraestructura PRIMARIA	Reposición de escuelas de PRIMARIA	Unid. Med.	27992	98,721,427.00	01/01/2018	31/12/2018			28624	4659	16.4%	83,870,007.00	2,459,842.40	2.9%	4657.95	16.4%	2,459,842.40	3%	
Mejoramiento Infraestructura BASICOS	Reposición de establecimientos de educación BÁSICA	Unid. Med.	1979	4,449,840.00	01/01/2018	31/12/2018			2454	649	0.0%	8,057,719.00	-	0.0%	649	0.0%	-	0%	
Mejoramiento Infraestructura DIVERSIFICADO	Reposición de establecimientos de educación DIVERSIFICADA	Unid. Med.	898	3,188,700.00	01/01/2018	31/12/2018			1402	493.64	34.5%	4,844,722.00	1,372,409.21	28.5%	493.64	34.5%	1,372,409.21	28%	
Mejoramiento Inf																			
Administración	Gastos de Administración	Eventos	8016	10,000,000.00	01/01/2018	31/12/2018			29981	54	0.2%	112,810,400.00	41,555,582.48	36.8%	54	0.2%	41,555,582.48	37%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base.

Firma Elaborado Por

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

ANEXO A INFORME DE CRÉDITO PÚBLICO MAYO 2018

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA -UCP-

LISTADO DE AVANCES DE PROYECTOS N7 EN EJECUCIÓN A MAYO 2018

GRUPO / ESTABLECIMIENTO	OBRAS	AVANCE FISICO PROMEDIO
1A	5	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CARLOS CASTILLO ARMAS, ZONA 5	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN EL MILAGRO SERCHIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS AGUILÓN, ALDEA SAN SEBASTIAN	1	100.0%
INSTITUTO BASICO NACIONAL DE TELESECUNDARIA, ALDEA LAS LAGUNAS	1	100.0%
INSTITUTO BASICO NACIONAL EXPERIMENTAL CON ORIENTACION OCUPACIONAL PROFESORA MARIA CRISTINA BARRIOS, CALZADA 25 DE ABRIL ZONA 5	1	100.0%
1B	5	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "13 DE JUNIO"	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SANTA LUCIA IXCAMAL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO EL ASTILLERO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA "JOSE JOAQUIN PALMA"	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESTADO DE ISRAEL, 14 AVENIDA 7-160 ZONA 3, CANTÓN SAN ANTONIO	1	100.0%
2A	6	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN ISIDRO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR CHICAJALAJ, ALDEA SAN LUIS TUIMUJ	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR SAN JUAN EL MIRADOR, CASERÍO SAN JUAN LA ESPERANZA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN RAFAEL GUATIVIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO RECUERDO ASTURIAS	1	100.0%
INSTITUTO DIVERSIFICADO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA LICEO FRATERNIDAD	1	100.0%
2B	7	100.0%
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS NO. 2 GEORGINA RODAS DE ESCOBAR, AVENIDA EL REFORMADOR, COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, ZONA 5	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, 2DA CALLE 3-88 ZONA 1	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LA GRANDEZA, ALDEA SAN FRANCISCO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA KIRSTEN WALTHER, ALDEA TANIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN PRIMAVERA, ALDEA TANIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS NO.2 ISABEL BARRIOS Y BARRIOS, 5TA CALLE 9-38 ZONA 4	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA 15 DE SEPTIEMBRE, 2A CALLE 3-83 ZONA 1	1	100.0%
3.1B	4	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA RANCHO BOJON	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN VICENTE PACAYA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO SAN FRANCISCO SECTOR SUR, ALDEA RANCHO BOJON	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA OSCAR DE LEON PALACIOS, 1A. AVE. ENTRE 8A. Y 9A. CALLES ZONA 1	1	100.0%
3.1C	3	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOAPEQUEZ	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LA UNIÓN	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LA VEGA, ALDEA SAN ISIDRO	1	100.0%
3.1D	3	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO TOJCHEC ALDEA PALAJACHUJ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MIGUEL ANGEL GORDILLO GUILLEN, CANTÓN CENTRAL	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MIGUEL ANGEL GORDILLO GUILLEN, CANTÓN CENTRAL	1	0.0%
3.1E	5	73.7%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL CARRIZAL	1	90.5%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO TIERRA BLANCA, ALDEA TANIL	1	90.1%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA REPUBLICA DE ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, ALDEA SAN FRANCISCO	1	7.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PEDRO MOLINA, CANTÓN BETHANIA	1	90.5%
ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	1	90.5%
3.1F	4	64.8%
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, 13 CALLE Y 5A AVENIDA ESQUINA, ZONA 1	1	69.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA NO. 1 CANTÓN XIPRIÁN	1	25.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR PABEYA Y CHICHIYAL	1	75.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 1, 1A. AV. 1-77 ZONA 1	1	90.0%
3.1G	3	25.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA TECUN UMAN, ALDEA XEJUYUP	1	30.4%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TZUCUBAL	1	22.2%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO CHUISAICAP, ALDEA TZUCUBAL	1	24.3%
3.1H	1	100.0%
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL LIC. JULIO CESAR MENDEZ MONTENGRO, CANTÓN SANTA CRISTINA, ZONA 2	1	100.0%
3.1I	4	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA RANCHO EL PADRE	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIEDRA LISA, CASERÍO LLANO GRANDE	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN RIO SANTO	1	100.0%
INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, SAN JOSE LAS ISLAS	1	100.0%
3.1K	4	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN TUILCANABAJ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO TOJ WABIL, ALDEA EL CARMEN	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA PUEBLO NUEVO	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN TOJCHINA	1	0.0%

ANEXO A INFORME DE CRÉDITO PÚBLICO MAYO 2018

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA -UCP-

LISTADO DE AVANCES DE PROYECTOS N7 EN EJECUCIÓN A MAYO 2018

GRUPO / ESTABLECIMIENTO	OBRAS	AVANCE FÍSICO PROMEDIO
4A	9	96.8%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA LA VICTORIA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VICTORIA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TUIPOX	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, BARRIO SAN MARCOS	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO EL SOCORRO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS ALONZO NUEVA LINDA	1	95.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS MIRANDA, ALDEA EL CARMEN	1	76.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES, FRANCISCO MUÑOZ , 1RA. CALLE 12-25 ZONA 3	1	100.0%
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, BARRIO SAN MARCOS	1	100.0%
4B	8	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TOCHOSH	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO SANTA TERESA, ALDEA PROVINCIA CHIQUITA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PIEDRA PARADA CENTRO, CASERÍO PIEDRA PARADA, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TONINCHUM	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS JAZMINES	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO PANCOCHE, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA SAN JOSE EL CEDRO	1	100.0%
4C	4	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JOSE CRUZ PACHECO TAHAY, CANTÓN CHUICRUZ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE CHUITOJLANICH, ALDEA PARRAXCHAJ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE COXOM, ALDEA CHIMENTE	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, 3A. CALLE 6-81 ZONA 1	1	0.0%
4D	2	96.2%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ADRIAN RECINOS, ALDEA CHIMUSINIQUE	1	96.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SUCULIQUE	1	95.8%
5A	4	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE PLAN SACTZAL, ALDEA SOCHEL	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO NIMACHE, ALDEA PUEBLO VIEJO	1	0.0%
ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO NIMACHE, ALDEA PUEBLO VIEJO	1	0.0%
5B	4	100.0%
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN MORALES	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ANITA DEL CARMEN ROMERO VIUDA DE CARREDANO ALDEA PLAN DE LA GLORIA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO CHAMAQUE	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE MARTI, COLONIA EL CARMEN	1	100.0%
5C	4	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SOMBRERITO ALTO	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR LA MURALLA	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN EL RECUERDO	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO LOS ZACARIAS	1	0.0%
5E	4	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN LAS ESCOBAS	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO CANCHEGUA, ALDEA LAS BARRANCAS	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LOS MENDEZ ALDEA LA ESPERANZA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE AGUA TIBIA, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
5F	6	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA , ALDEA SANTA ANITA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ,ALDEA LA CUMBRE CASERÍO TUIPIC	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA BARRIO SAN MIGUEL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PENSAMIENTO, COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ROBERTO PREM CALVO, COMUNIDAD AGRARIA PALMIRA CHUVA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, ANGELINA YDIGORAS FUENTES, CALLE PRINCIPAL DIAGONAL 4-49 Z.2	1	100.0%
5G	5	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA BARRIOS	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LOS PAZ	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SEQUIVILLA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON SANTA RITA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA REGIONAL ROCAEL CASTILLO MALDONADO	1	100.0%
5H	3	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO BENDICIÓN DE DIOS, ALDEA GALVEZ	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO GUADALUPE	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RÍO, VILLA HERMOSA	1	100.0%
5K	6	85.9%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA HERLINDA CALDERON DE AVELAR, CANTÓN VAQUILUTO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIMUT CENTRO, CANTÓN LA CUMBRE	1	98.3%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR CENTRO ESTANCIA DE LA CRUZ	1	96.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA DE VARONES NO.2 MARIANO GALVEZ, 7A. AVE. Y 8A. CALLE ZONA 1	1	94.2%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CANTÓN EL CALVARIO	1	27.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, ALDEA XEUL	1	100.0%
Total general	**113**	**73.72%**

UDAF

GUATEMALA

No.CONTROL:333687

Oficio No.:246-CFE-2018

Guatemala, 08 de junio de 2018

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU -
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
13 JUN 2018
Firma
Hora
Ventanilla Única de Expedientes
Tel. 1515

2018-46927

Licenciada
Rosa María Ortega Sagastume
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **mayo/2018.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **mayo/2018,** tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
20 JUN 2018
SECRETARIA
Firma: Roxana Hora 14:24

21-jun-2018 9:14

Cc. *Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Selvin Giron, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

E.1789

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto: 52-0401-0050

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 137.73 Km de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2016 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60133	Km	2	2	1	50.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	9,321,043.80	6.35%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016. REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	34.04	34.04	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	33.38	33.38	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	42.00	42.00	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	47.84	47.84	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	1.24	1.24	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	47.69	47.69	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	56.47	56.47	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	78.98	78.98	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.33	0.33	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.14	0.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)
0.00	0.00

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	6.35	85.72	93.86

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	6.35%

IV 2 Valoración Balance

Ya fue aprobada la ampliación del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-

Ya fueron aprobadas las ampliaciones de los contratos de las firmas supervisoras.

IV 3 Alertivos

El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es de: Tramo I 93.74%, Tramo II 86.71%, Tramo III 94.14% y Tramo IV 70.58%.

Se encuentra en tramite un Desembolso en el BCIE, el cual no ha sido desembolsado a la fecha, situación que dificulta la ejecución del contratista por falta de pago.

La falta de pago esta provocando la baja ejecución esta podría afectar la finalización del plazo de ejecución.

Se encuentra en tramite en el Ministerio de Finanzas la ampliación al plazo de desembolso, si no se tramita no será posible la finalización del proyecto ya que no se contarta con los fondos de préstamo.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto [illegible], esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP [illegible] mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Firma Enlargada Por

Edgar Aníbal [illegible] Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE 1994				[illegible]		
[illegible]	[illegible]	CONTRATO	TRAMO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1.1.3 2009	II REHABILITACIÓN LA 13 KM 33.4 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAMBUNA	6,210,474.26		6,210,474.26
[illegible]	[illegible]	1.1.4 2009	III FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RAMBUNA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CANOOY (PLAYA GRANDE)	4,087,664.88		4,087,664.88
[illegible]	[illegible]	1.1.4 2009	IV FINAL PTE. SOBRE EL RIO CANOOY (PLAYA GRANDE) - REHABILITACIÓN TRES RIOS	5,054,411.32		5,054,411.32
[illegible]	[illegible]	1.1.5 2009	V REHABILITACIÓN TRES RIOS - FINCA LA TRINIDAD	5,175,060.41		5,175,060.41
[illegible]	[illegible]	2.5.6 2009	COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	29,527,216.78	4,622,319.04	34,149,537.32

	FONDOS BCIE 1994 (TN)				
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52 0401 0051	54,330,401.00	54,330,401.00	-	0.00%
SECTORIAL	52 0401 0061	95,669,599.00	95,669,599.00	9,521,045.80	9.95%
	TOTAL	150,000,000.00	150,000,000.00	9,521,045.80	6.35

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [redacted]
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	117.71	[redacted]	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	15/06/2017	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												vigente	[redacted]				[redacted]		
												ejec	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	117.71	[redacted]	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	15/06/2017	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												vigente	[redacted]				[redacted]		
												ejec	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	117.71	[redacted]	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	15/06/2017	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												vigente	[redacted]				[redacted]		
												ejec	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	117.71	[redacted]	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	01/06/2015	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												vigente	[redacted]				[redacted]		
												ejec	[redacted]				[redacted]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

5

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP5
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *.	Vigente *.	Ejecutado *.	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 42.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julián - Puente Chixoy, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 22 de Septiembre de 2013. SNIP 34662	Km	8.00	8.00	0.00	0.00%	89,014,763.00	89,780,839.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *1 SNIP. Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados mensuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chixoy - Pansós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014 SNIP 34673	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *1 SNIP. Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados mensuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Pansós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 11 de Julio de 2013 SNIP 34671	Km	8.00	0.00	0.00	0.00%	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *1 SNIP. Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados mensuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.18 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacho, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34676	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *1 SNIP. Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados mensuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.54 Km. De la carretera RN7E, Tramo V: El Rancho Sempis, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 11 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013 SNIP 34678	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados mensuales, tomando como base el año 2018

* EN TRAMO 1, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE AGOSTO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-		-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-		-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-		-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	177.73%	119.63

IV.2 Valoración Balance

Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados, Unicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutaran con fondos de contraparte al 100%

El tramo I ya fue adjudicado por un nuevo proceso para la finalización del mismo. El 26 de enero se inaugurará el inicio de los trabajos para la finalización del tramo. A la fecha llevamos un avance físico del 8%

Con respecto al tramo III, se solicitó por parte del CIV la ejecución de las fianzas tanto de cumplimiento de contrato como de anticipo. La afianzadora puso un recurso de revocatoria.

En el mes de diciembre se realizó el pago de la liquidación del tramo I a Tolura.

IV. 3 Alertas

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta fichas no dan necesariamente del proceso del año en curso, ya que tengo la vista completa de la ejecución de la obra ya que estas son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) [illegible] en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Robles Gou...
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]

			ANEXO JICA GTPS			
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JUAN PUERTO CHACO	JICA	52-0507-005				
[illegible]	11-0000-0000	11-0000-0000		85,780,859.00		
	SECTORIAL	52-0401-0047	85,014,761.00			0.00
TRAMO PUERTO CHACO PARAÑOS	JICA	52-0507-005				
[illegible]	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0047				0.00
TRAMO PARAÑOS EL ESTOR	JICA	52-0507-005				
[illegible]	SECTORIAL	52-0401-0047	90,000,000.00			0.00
TRAMO EL ESTOR MORAZAN	JICA	52-0507-005				
[illegible]	Nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0047				0.00
TRAMO MORAZAN MAHAM	JICA	52-0507-005				
		TOTAL	85,014,761.00	85,780,859.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratadas las obras por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se conservan con el Avance Físico
	Tramo II, Puente Chasco - Patzun	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Patzun- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumachic	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratadas las obras por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se conservan con el Avance Físico
	Tramo II, Puente Chasco - Patzun	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Patzun- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumachic	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratadas las obras por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se conservan con el Avance Físico
	Tramo II, Puente Chasco - Patzun	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Patzun- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumachic	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión					[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratadas las obras por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se conservan con el Avance Físico
	Tramo II, Puente Chasco - Patzun	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Patzun- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumachic	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de [illegible]																		
	Tramo I, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		
																	[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de [illegible]																		
	Tramo I, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		
															[illegible]		[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de [illegible]																		
	Tramo I, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chusco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	No se tiene reportes del SIAF
	Tramo II, Puente Chusco - Panajachel	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panajachel - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumachicha	Kilómetros	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuche	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chusco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	No se tiene reportes del SIAF
	Tramo II, Puente Chusco - Panajachel	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panajachel - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumachicha	Kilómetros	[illegible]	[illegible]								[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuche	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chusco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	Según las normativas de SICA, de pronto se cambiaron y la Dirección Consultora encargada de la revisión del Diseño y acompañamiento en los procesos de Precalificación de Empresas y Licitación de las Obras, por lo que no existe nuevo Plazo de la Obra.
	Tramo II, Puente Chusco - Panajachel	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panajachel - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumachicha	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	—	—	—					[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuche	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]					[illegible]		

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobada Por (Maxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

8

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: KFW 199665506/ 199366147
Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.06	0.06	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.03	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.17	0.17	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	4.21	4.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	4.56	4.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Construcciones Complementarias		1.00	0.48	0.48	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)	Variación % Física	0.00%
0.00%	0.00%		

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL
0.00%	0.00%	136.05%	238.82

Variación % Financiera: 0.00%

IV 2 Valoración Balance

El proyecto ya se reactivo el 05-06-2017, por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización en el año 2018; Constructora CONCAY y supervisora Inplasa.

El avance físico de la obra es de 82.26%.

IV 3 Alertivos

Al mes de abril ya se le asigno fondos. Pero el contratista no a reiniciado los trabajos.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto [illegible] esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II se [illegible] datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rod[illegible]
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

61

PRESTAMO KFW 1993-66-147 - 324706- PROSELVA				[illegible]		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISIÓN	[illegible]	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	[illegible]	-	[illegible]
CONCAY	CONSTRUCCIÓN	45-2011		4,137,011.49	-	4,137,011.49

[illegible]				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000	-	4,000,000.00		0.0000
52-0401-0067	-			0.0000
52-505-0010	-			
TOTAL	0.00	4,000,000.00	0.00	0.0000

16402643.46 16,402,643.46

Sección 2. Informe de Avance Físico, F[redacted]nciero y Desempeño de Préstamos Multianual[redacted]

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:	[redacted]
Mes a Reportar:	[redacted]
Entidad:	[redacted]
Unidad Ejecutora:	[redacted]
Préstamo:	[redacted]
Código Presupuesto:	[redacted]
Fecha de suscripción:	[redacted]
Fecha de último desembolso:	[redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	kilometro	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]			[redacted]		[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión					[redacted]		
												Construcción					[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	kilometro	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]				[redacted]		
												Construcción	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	kilometro	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]				[redacted]		
												Construcción	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		[redacted]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	kilometro	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]				[redacted]		
												Construcción	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
																Supervisión	[illegible]	[illegible]			[illegible]	
																Construcción	[illegible]	[illegible]			[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carreteras, RMP1																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
													Supervisión	[illegible]			[illegible]		
													Construcción	[illegible]			[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carreteras, RMP1																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
													Supervisión	[illegible]			[illegible]		
													Construcción	[illegible]			[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carreteras, RMP1																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
													Supervisión	[illegible]			[illegible]		
													Construcción						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar [illegible] Gomez Escobar
Firma Aprobada Por Maxima Autoridad
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **JICA GTP6**
Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	36.00	5.00	1.00	20.00	64,325,478.00	20,000,000.00	1,159,566.90	5.80	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Sequispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		38.00	5.00	1.00	20.00	58,504,848.00	11,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo: Ixcan-San Juan Chactela-Santa María Semochoch-Asención Copón-Río Copón SNIP 116528		14.00	4.00	0.00	0.00	50,000,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 167405		-	4.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		46.00	9.00	1.00	11.11	30,000,000.00	18,060,000.00	1,159,566.90	6.42	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		30.00	2.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	1,159,566.90	23.19	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.						

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Resumen comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	1.74%	Variación % Física	0.00%
IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	1.74%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	3.48%	1.41%	0.00

IV 2 Valoración Balance

A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento por parte de la firma consultora.

En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.

Los contratos para la obra de los 5 tramos ya fueron firmados y aprobados por medio de Acuerdo Ministerial el 24 de mayo del 2018. El 1 de junio se levanto acta de inicio de la firma supervisora para la etapa de supervisión

IV 3 Alertivos

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cedillos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH -SECA			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUIKPEC - EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPÓN - ASENCIÓN COPÓN- SAN JUAN CHACTELA	-	3,478,700.70	3,478,700.70
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RDAV 08			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

		ANEXO JICA GTP6				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo Chicaman - Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,925,478.00	10,600,000.00	991,082.82	0.09
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	-	-	
		43-1204-0056		9,400,000.00	168,484.08	0.01
Tramo Lancetillo-Rio Copan 116527	JICA	52-0509-0001	50,008,848.00	11,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,300,000.00			
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo III: San Juan Chactela Santa Maria Semochoch -Asencion Copán-Rio Copan 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	12,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00			
		43-1204-0056		15,800,000.00	-	0.00
						0.00
Tramo: La Libertad - San Juan Chactela 187405	JICA	52-0509-0001	-	14,600,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	-	-	-	
		43-1204-0071		2,400,000.00	-	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Icon 182258	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	13,660,000.00	991,082.82	0.07
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	-	-	
		43-1204-0056		4,400,000.00	168,484.08	0.04
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	991,082.82	0.24
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00			
		43-1204-0056		800,000.00	168,484.08	0.21
		TOTAL	207,837,326.00	100,060,000.00	3,478,700.70	3.48

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	**Rehabilitación y Mejoramiento de** [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I. Chicaman - El Sauk - Saca. SNIP 72229	Kilometro	11.60	[illegible]					1.00	1.00	0%	[illegible]	[illegible]	5.8	1.00	0.01	[illegible]	0.00	[illegible]
	Tramo II. Lamaquito-Sajquipaxi-Parcaxa San Pedro Cutzan-Rio Cuyuno SNIP 72227	Kilometro	46.54	[illegible]					1.00	1.00	0%	[illegible]			1.00	0.02	[illegible]	0.02	
	Tramo III. Lamaquito-Sajquipaxi-Parcaxa San Pedro Cutzan-Rio Cuyuno SNIP 72227	Kilometro	26.4	[illegible]					4.00		0%	[illegible]					[illegible]	0.01	
	Tramo IV. La Libertad - Rio Cuyuno - Aparicio Cuyuno San Juan Chacaitz. Snip 16.7401	Kilometro							1.00		0%	[illegible]						0.00	
	Tramo V. Sajquin San Juan Chacaitz Santa Maria Xajquipaxi-Aparicio Cuyuno Rio Cuyuno SNIP 111254	Kilometro	45.6	[illegible]					9.00	1.00	0%	[illegible]	1,129,566.90	0.6	1.00	0.01	[illegible]	0.02	
	Tramo V. Lamaquito-Catalaxa SNIP 72200	Kilometro	17.92	[illegible]					1.00		0%	[illegible]	1,129,566.90	13.19	0.11	0.01	[illegible]	0.03	
			179.12	998,742,818.00								[illegible]	5,476,700.70	3.0			11,118,901.92	0.02	
												Diferido	5,476,700.70				[illegible]		
	Anticipo Prestamo		8,875,731.71									**Superávit**							
	Anticipo Nacionales		1521534.41									**Contraparte**							

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	**Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera RN7E,**																		
OBRA CIVIL	Tramo I. Chicaman - El Sauk - Saca. SNIP 72229	Kilometro	11.60	[illegible]					1.00		0%	[illegible]	1,129,566.90	10.71	0.01	0.01	1,137,649.14	0.02	
	Tramo II. Lamaquito-Sajquipaxi-Parcaxa San Pedro Cutzan-Rio Cuyuno SNIP 72227	Kilometro	46.54	[illegible]					1.00		0%	[illegible]	1,129,566.90	11.93	0.00	0.00	[illegible]	0.02	
	Tramo III. Lamaquito-Sajquipaxi-Parcaxa San Pedro Cutzan-Rio Cuyuno SNIP 72227	Kilometro	26.4	[illegible]					4.00		0%	[illegible]		0.00			2,229,603.10	0.01	
	Tramo IV. La Libertad - Rio Cuyuno - Aparicio Cuyuno San Juan Chacaitz. Snip 16.7401	Kilometro									0%	[illegible]		0.00				0.00	
	Tramo V. Sajquin San Juan Chacaitz Santa Maria Xajquipaxi-Aparicio Cuyuno Rio Cuyuno SNIP 111254	Kilometro	45.6	[illegible]					1.00		0%	7,267,000.00	1,129,566.90	15.54	0.01	0.01	1,872,066.53	0.01	
	Tramo V. Lamaquito-Catalaxa SNIP 72200	Kilometro	17.92	[illegible]					15.00		0%	[illegible]	1,129,566.90	13.19	0.11	0.01	1,936,135.12	0.02	
			179.12	998,742,818.00								41,828,796.00	6,638,267.60	11.41			16,611,201.22	0.02	
												Diferido	6,638,267.60				[illegible]		
	Anticipo Prestamo		8,875,731.71									**Superávit**							
	Anticipo Nacionales		1521534.41									**Contraparte**							

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Centrales, RNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo 1: Chicamán - El Rancho - Sacuc, VMP 7+[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo 2: Lanquín-Sequipacom, Parcelas San Pedro - Cruce Río Copón VMP 1+[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo 3: Lanquín-Sequipacom, Parcelas San Pedro - Cruce Río Copón VMP 1+[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 4: La Libertad - Río Copón - Rancho Copón San Juan Chacaya - Km 16+[illegible]	Kilometro							[illegible]			[illegible]						[illegible]	
	Tramo 4: Sequipacom San Juan Chacaya - Santa María Cunizapán - Rancho Copón Río Copón VMP 1+[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 5: Lanquín-Cahabón VMP 1+[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]							
												[illegible]							

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Centrales, RNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo 1: Chicamán - El Rancho - Sacuc, VMP 7+[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 2: Lanquín-Sequipacom, Parcelas San Pedro - Cruce Río Copón VMP 1+[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	Tramo 3: Lanquín-Sequipacom, Parcelas San Pedro - Cruce Río Copón VMP 1+[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 4: Sequipacom San Juan Chacaya - Santa María Cunizapán - Rancho Copón Río Copón VMP 1+[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	Tramo 5: Lanquín-Cahabón VMP 7+[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Autorizada por (Máxima Autoridad)

12

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE-2079**
Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Descuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	**EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)**		
0.00%	0.00%	**Variación % Física**	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	**EJECUCION FINANCIERA**	**EJECUCION FINANCIERA GLOBAL**	**EJECUCIÓN FISICA GLOBAL**
0.00%	0.00%	48.57%	66.90

IV.2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepción y liquidación de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepción del tramo y la presentación de las respectivas facturas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual estipula la ley que se tiene 90 días.

IV.3 Alertivos

Este Préstamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Se encuentra en proceso de liquidación.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del presupuesto del año en curso, por lo que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el HITOS (Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

81

PRESTAMO BOE-2079				[illegible]		
[illegible]	[illegible]	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM. 110-66) - MAZATENANGO (KM. 158.7)		8,329,594.76	8,329,594.76
[illegible]	[illegible]	114-2014	TRAMO II: MAZATENANGO (KM. 158.7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6)		7,999,524.67	7,999,524.67
[illegible]	[illegible]	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6) PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM 250.16)		6,462,180.47	6,462,180.47
[illegible]	[illegible]	053-2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, COCALES TECUN UMAN		356,482,362.36	356,482,362.36

[illegible]					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BOE	52.0401.0064				0.00%
	41.1354.0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figure como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

13

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo (Continuo)		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
Línea CPN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]																		
	[illegible]																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respectiva a la línea base

Forma Elaborado Por: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA FINANCIAMIENTO EXTERNO

Forma Aprobado Por (Máxima Autoridad): Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *3	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN SNIP 114139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista o los estimados de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	53.52%	66.90

IV. 2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepción y liquidación de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepción del tramo y la presentación de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual antepone la ley que se tiene 90 días.

IV. 3 Alertivos

Este Préstamo se desobliga por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Se encuentra en proceso de liquidación

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto lograr que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el Contratista mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Gebauer
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, TOCALIT- TECUN UMAN		[illegible]	[illegible]

	[illegible]				
FUENTE	FINANCIA	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDES	[illegible]				[illegible]
	TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acds. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2017

* este préstamo solo financia obra.

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

15

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		[illegible]
LIBRA LEYTE	[illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE-2107**
Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136426	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Replanteamiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (bóvedas)		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Resumen comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista o las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	12.65%	6.96

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de negociación con el contratista para la recepción y liquidación del proyecto.

IV.3 Alertivos

Este Préstamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cerezo
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BOE-2107				[illegible]		
				[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTITSA S.A.	[illegible]	096-2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20,504,641.86	20,504,641.86
SACABA CONSTRUCCIONES	[illegible]	093-2014			146,908,591.11	146,908,591.11

		[illegible]				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 134424	BOE	[illegible]				0.00%
						0.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Superávit/déficit	[illegible]				[illegible]		
												Saldo	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO [illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Superávit/déficit	[illegible]				[illegible]		
												Saldo	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO [illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Superávit/déficit	[illegible]				[illegible]		
												Saldo	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO [illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Superávit/déficit	[illegible]				[illegible]		
												Saldo	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 1 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO [illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Echeverría
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
Edgar Aníbal Gomez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

18

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	36.00	0.00	0.00	40,000,000.00	20,200,000.00	0.00	0.00	*1 IICON *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173524	Km.	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS.		1.00	-			3,200,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km	-	10.00	1.00	10.00	0.00	42,000,000.00	15,843,847.17	37.81	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			Avance del mes					
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA	LIMPIA Y DESTRONQUE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, BALASTO	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	17.50	11.12	11.12	8.75	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MENOR		17.50	11.69	11.69	2.06	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MAYOR		1.00	0.88	0.88	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	SEÑALIZACIÓN VERTICAL		17.50	12.50	12.50	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL		1.00	0.61	0.61	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Hasta diciembre 2016 de acuerdo al avance físico de la [illegible] presentada por el contratista o las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	36.10%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	36.10%		

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de elaboración de contrato para el estudio del puente Chitomax

Ya fueron pagadas las tres primeras estimaciones tanto para la obra como para la supervisión.

A la fecha se tiene un Avance Físico del: 38.09%

IV. 3 Alertivos

En base a las negociaciones ya se pudo realizar la topografía para la ubicación del Puente sobre el río Blanco estando unicamente la aprobación por las comunidades y que deje realizar para el camino.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cabrera
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO D.G.C.
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chicamuc UNP 154599	BID	52 0401 0095	40,000,000.00	20,200,000.00		0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chiquajá, Chicamuc 171154	BID	52 0401 0095	40,000,000.00			
	SECTORIAL	52 0401 0067				
Construcción Puente Chicamuc UNP 191415	BID	52 0401 0095		1,200,000.00		0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chiquajá, Chicamuc 191416	BID	52 0401 0095		41,000,000.00	15,162,064.85	0.36
	SECTORIAL	52 0401 0067				
		TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad	II.4.		II.5.		II.6.		II.7.			II.8.			II.9.		II.10.		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de	Fecha Planificada de	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	metros	[illegible]						[illegible]		0%	[illegible]		0%				0.00	
	[illegible]	KM									0%			0%				0.00	
	[illegible]	METS							[illegible]		0%	[illegible]		0%				0.00	
	[illegible]	KM							[illegible]	[illegible]	10%	[illegible]	[illegible]	10%	[illegible]		[illegible]	0.00	
												[illegible]	[illegible]	[illegible]					
												Estudios							
												Supervisión							
												Construcción	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	metros	[illegible]								0%			0%				0.00	[illegible]
	[illegible]	KM									0%			0%					
	[illegible]	METS							[illegible]		0%	[illegible]		0%					
	[illegible]	KM							[illegible]		0%	[illegible]		0%					
												[illegible]							
												Estudios							
												Supervisión							
												Construcción							

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	metros	[illegible]						[illegible]		0%	[illegible]		0%				0.00	[illegible]

5

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Autorizada Por (Máxima Autoridad)
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **43221**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
Código Presupuesto: **52-0553-0007**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Senarate-el rancho 24234	Km	30.00	5.00	2.00	40.00	129,625,000.00	174,625,000.00	15,573,738.52	8.92%	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.34	0.34	0.09	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	E: Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Terracería		27.45	6.33	6.33	5.66		E: Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		27.45	9.60	9.60	4.03		E: Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor		27.45	18.89	18.89	3.49		E: Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	0.63	0.63	0.07		E: Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Pavimento de Concreto		27.45	13.42	13.42	3.27		E: Avance es calculado en Km
	Dispositivos Para Control de Tráfico		27.45	4.94	4.94	1.51		E: Avance es calculado en Km
	Mitigación Ambiental		1.00	0.31	0.31	0.01		E: Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	8.92%	Variación % Física	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018			
		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	8.92%	0.00%	0.00%

IV.2 Valoración Balance

Esta operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos nacionales

A la fecha el proyecto lleva un avance físico Total del 54.30%.

IV.3 Alertares

Nota: la ejecución de esta obra es con fondos de donación, prestamos y fondos nacionales, según el SNIP, su presupuesto vigente es de Q.176,625,000. y su ejecución es de Q.173,905,845.62 sin embargo como estos son registros presupuestarios es importante hacer ver que dentro del presupuesto ejecutado en la fuente 52-0401-0067 se ejecutaron Q.28,378,292.00 como contrapartida de donación.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Escobar
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

EXIMBANK -TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
INVERSIAS	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234		145,354,818.25	145,354,818.25

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS						
CONCEPTO	PRESTAMO			DONACIÓN		
	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO
ANTICIPO	111,209,760.49			76,327,500.00		76,327,500.00
Estimación 1			111,209,760.49		1,890,501.60	74,436,998.40
Estimación 2			111,209,760.49		3,177,503.08	70,819,495.32
Estimación 3			111,209,760.49		2,736,424.40	68,373,070.92
Estimación 4			111,209,760.49		2,754,483.21	65,408,587.71
Estimación 5			111,209,760.49		2,744,283.82	62,664,123.89
Estimación 6			111,209,760.49		3,009,036.27	59,615,287.62
Estimación 7			111,209,760.49		1,818,057.90	57,817,229.72
Estimación 8			111,209,760.49		2,996,740.83	54,840,488.89
Estimación 9			111,209,760.49		3,660,534.16	51,179,954.73
Estimación 10			111,209,760.49		4,086,865.63	47,093,089.10
Estimación 11			111,209,760.49		5,632,246.47	41,460,842.63
Estimación 12			111,209,760.49		5,963,852.35	35,496,990.28
Estimación 13			111,209,760.49		7,020,486.66	28,476,503.62
Estimación 14		7,201,456.84	104,008,303.65			28,476,503.62
Estimación 15		7,293,018.35	96,715,285.30			28,476,503.62
Estimación 16		7,209,804.35	89,505,480.95			28,476,503.62
Estimación 17		7,360,520.49	82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 18			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 19			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 20			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 21			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 22			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 23			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 24			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 25			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 26			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 27			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 28			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 29			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 30			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 31			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 32			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 33			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 34			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 35			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 36			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 37			82,044,960.46			28,476,503.62
Estimación 38			82,044,960.46			28,476,503.62
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
		11-0000-0000		88,280,000.00	15,571,730.52	17.63%	Contrapartida de prestamo
		41-1204-0054	-	-	-	0.00%	Contrapartida de prestamo
	TAIWAN	52-0511-0007	130,815,000.00	130,815,000.00	-	0.00%	
	Contrapartida de Donación	52-0401-0067	44,200,000.00	-	-		Contrapartida de Donación
	TOTAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Donación *		61-0601-0023	155,000,000.00	-	-		
	TOTAL		[illegible]				
		GRAN TOTAL	329,615,000.00	176,615,000.00	15,571,730.52	8.82%	

* Nota: se hace ver que la donación se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, segun Articulo 53 Bis al Decto. No. 107-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionada Decto. 13-2013, Artí. 31. Crédito Público recibe copia del mismo. , y no consume presupuesto por lo que las operaciones son solamente contables.

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate el rancho	préstamo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	
		Fondos nacionales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
		Contraparte de donación		[illegible]										[illegible]			[illegible]	[illegible]	
		Donación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		
			27.45	1,828,755,871.10					0.00	0.00	0.00	Supervisores Contratados	15,175,750.52				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate el rancho	préstamo	27.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	0.00	
		Fondos nacionales		[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.00		[illegible]	0.00	
		Contraparte de donación		[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	0.00	
		Donación		[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.00		[illegible]	0.00	
												[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		
			27.45	1,828,755,871.10					0.00	0.00	0.00	Supervisores Contratados	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente		km																	
OBRA	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate el rancho	préstamo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	
		Fondos nacionales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	
		Donación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	
												Supervisores Contratados							
			27.45	1,828,755,871.10															

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

Nota: el presupuesto vigente para el préstamo es de Q1.[illegible] y Q.1.[illegible] corresponden a la partida de donación.

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA CABISTAN																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

22

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE -2138
Código Presupuesto: 52-0401-0067

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en firma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				141,303,162.00	140,949,599.00	45,028,758.89	32.01%	*1 SICOIN *2 SNIP (1) Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	Avance del mes III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	22.89%	Variación % Física	0.00%
IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	9.12%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	32.01%	80.78	

IV 2 Valoración Balance

Ya fue desembolsado por parte del BCIE el saldo de los fondos que nos correspondían por un monto de US$ 18.25 millones.

IV 3 Alertivos

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 30-09-2016.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cerezo
Firma Elaborado Por
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO
D.G.C.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
	BCIE 2138	52 0401 00067	561,501,362.00	140,649,199.00	45,028,758.89	32.01%
						0.00
		TOTAL	561,501,362.00	140,649,199.00	45,028,758.89	32.01%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

23

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

FECHA : 06/06/2018
HORA : 12:36:33
REPORTE : R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
110133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH - 14 TRAMO ALDEA PAMABAJ (RD BCL 64) CHICACAO (PAVIMENTACION)	17,419,000.00	-17,419,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110127	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II SECA - LANCETILLO - SAQUILPEC - EL PARAISO LONGITUD 38.54 KM	8,500,000.00	-8,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110128	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III EL PARAISO - RIO COPON - ABENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA LONGITUD 25.38 KM	7,300,000.00	-7,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110130	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE TRAMO KM 46 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC	20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112254	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA - UCCAN LONGITUD 45.0 KM	4,400,000.00	-4,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114634	REPOSICION CARRETERA RGIM 13 TRAMO RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 284 DE LA RUTA NACIONAL 1 SANTA IRENE (REHABILITACION)	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111148	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 05, TRAMO CAMPUR FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114720	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-4 TRAMO ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114718	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29 TRAMO RDHUE-4 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 262 (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114717	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11 TRAMO ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108315	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH 7 TRAMO II KM 194+800 (SAN JORGE LA MAQUINA) KM 227+853 (EL TULATE) LONGITUD APROXIMADA 33.0 KMS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108455	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 5 TRAMO ALDEA SANTA ROSA CHIQUITUL - SAN ANDRES SAJCABAJA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108886	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 10 TRAMO ALDEA BILONA - ALDEA CABALLO BLANCO	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	5,492,287.11	7,507,712.89	7,507,712.89	7,507,712.89	2,000,000.00	7,492,287.11	0.00	50.05
108452	CONSTRUCCION CARRETERA RN 11 TRAMO SAN LUCAS TOLIMAN - PATULUL - COCALES	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109306	CONSTRUCCION PAVIMENTO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	38,800,000.00	-38,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110118	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ALDEA PAMABAJ SANTIAGO ATITLAN - ALDEA CHICAJAY SAN PEDRO LA LAGUNA	15,000,000.00	-15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110129	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO LA RUDIDIA - RIO DULCE	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	26,000,000.00	26,000,000.00	26,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	83.33
110127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
74234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO SANARATE EL RANCHO	44,200,000.00	-44,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
94896	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO I SAN JULIAN TAMAHU TUCURU-PUENTE CHABCO (PAVIMENTACION)	35,014,783.00	-35,014,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
94871	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO III PAMZOS-PUENTE CAHABONITO-EL ESTOR (PAVIMENTACION)	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
87474	REPOSICION CARRETERA CA-2 OCC, TRAMO MIQUIXALA (KM 63) - COCALES (KM 112)	25,000,000.00	-25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MOQUETO MENDEZ, UZABAL)	95,608,599.00	0.00	95,608,599.00	50,045,018.74	10,081,430.42	9,521,045.80	10,081,430.42	35,543,149.84	85,148,953.20	-560,384.62	9.95
72218	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I CHICAMAN EL BOCH - SECA LONGITUD 33.96 KM	9,400,000.00	-9,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72229	MEJORAMIENTO CARRETERA RGIM 08, TRAMO LANQUIN CAMAGON (PAVIMENTACION)	600,000.00	-600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		861,843,382.00	-429,833,752.00	196,009,609.00	56,537,306.85	64,588,143.31	48,529,758.69	48,589,143.31	26,543,148.84	95,948,846.31	695,384.62	32.95

24

GUATEMALA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración
RECIBIDO
20 JUN 2018
SECRETARIA
Firma: Roxana Hora: 14:29

No.CONTROL:333689

Oficio No.:248-CFE-2018

Guatemala, 08 de junio de 2018

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **mayo/2018**.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimado Ingeniero Moir:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **mayo/2018**, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario General Secretaría
de Planificación y Programación
de la Presidencia- SEGEPLAN-
Presente.-

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
13 JUN 2018
14:43

21-jun-2018
9:14

C.c. Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Selvin Girón, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

E.1788

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2018
Mes a Reportar	may-18
Entidad	11130013-CIV
Unidad Ejecutora	202-DGC
Préstamo	BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto	52-0481-0050

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 117.73 Km de la carretera FTN. Mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Moxkemja (Mendez), mejoramiento de bahar y cruzar en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 29 de Noviembre de 2016 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2018. (MEF-001)	Km	2	2	1	50.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	9,521,041.40	6.35%	*1 SICOIN *2 SNIP (El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014 . REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado (Avance del mes)	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.33	34.04	34.04		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.33	33.38	33.38		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.33	42.00	42.00		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.33	47.84	47.84		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.33	1.24	1.24		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.33	47.69	47.69		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.33	54.47	54.47		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.33	78.96	78.96		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigacion Ambiental		1.00	0.33	0.33		Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.14	0.14		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCIÓN FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)
0.00	0.00

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	6.35	45.72	93.86

Variación % Física	0.30%
Variación % Financiera	6.35%

IV 2 Valoración Balance

Ya fue aprobada la ampliación del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE

Ya fueron aprobadas las ampliaciones de los contratos de las firmas supervisoras.

IV 3 Alertivos

El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es de: Tramo I 93.74%, Tramo II 86.71%, Tramo III 94.14% y Tramo IV 70.58%.

Se encuentra en tramite un Desembolso en el BCIE, el cual no ha sido desembolsado a la fecha, situación que dificulta la ejecución del contratista por falta de pago.

La falta de pago esta provocando la baja ejecución esto podría afectar la finalización del plazo de ejecución.

Se encuentra en tramite en el Ministerio de Finanzas la ampliación al plazo de desembolso, si no se tramita no será posible la finalización del proyecto ya que no se contaría con los fondos de préstamo

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto [illegible] esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos [illegible] registro al SNIP [illegible] mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal [illegible] Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

			PRESTAMO BCIE 1994	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]				
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	[illegible]	$4 330 401.00	$4 330 401.00		0.00%
SECTORIAL	[illegible]	$5 669 599.00	$5 669 599.00	$ 521 045.80	9.95%
	TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[redacted]on 2: Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [redacted]
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la eje[redacted]n de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de co[redacted]s de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República d[redacted]atemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		
												[redacted]	[redacted]				[redacted]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de ultimo desembolso: [illegible]

Articulo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Direccion de Credito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificacion y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Godoy)	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Godoy)	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Godoy)	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Godoy)	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escob.
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

5

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTPS
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km de la carretera RN-7, Tramo I: San Julián - Puerto Chacal, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 21 de Septiembre de 2013 SNIP 94043	Km	8.00	8.00	0.00	0.00%	39,014,763.00	85,780,839.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. Ejecutado con acumulados mensuales, Vigente con acumulados mensuales, Inicial con base al año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km de la carretera RN-7, Tramo II: Puerto Chacal - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014 SNIP 94073	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. Ejecutado con acumulados mensuales, Vigente con acumulados mensuales, Inicial con base al año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km de la carretera RN-7, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 03 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 11 de Julio de 2013 SNIP 94073	Km	8.00	0.00	0.00	0.00%	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. Ejecutado con acumulados mensuales, Vigente con acumulados mensuales, Inicial con base al año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 31.08 Km de la carretera RN-7, Tramo IV: El Estor - Puerto Barrios, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 09 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 11 de Diciembre de 2014 SNIP 94076	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. Ejecutado con acumulados mensuales, Vigente con acumulados mensuales, Inicial con base al año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.14 Km de la carretera RN-7, Tramo V: El Rancho Tamahú, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 11 de Mayo de 2009 y la finalización del mismo es el 21 de Julio de 2013 SNIP 94078	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. Ejecutado con acumulados mensuales, Vigente con acumulados mensuales, Inicial con base al año 2018

* EN TRAMO 1, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4.4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 9

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Renglones Varios		1.00				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Pavimento		147.84				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Señalización		1.00				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.0 Cuadro comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % financiera	0.00%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	177.73%	119.43

IV.2 Valoración Balance

Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados, únicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutaran con fondos de contrapartida 100%

El tramo I ya fue adjudicado por un nuevo proceso para la finalización del mismo. El 26 de enero se inaugurara el inicio de los trabajos para la finalización del tramo. A la fecha tiene un avance físico del 8%

Con respecto al tramo III se solicito por parte del CIV la ejecución de las fianzas (anticipo de cumplimiento de contrato como de anticipo). La afianzadora puso un recurso de revocatoria

En el mes de diciembre se realizo el pago de la liquidación del tramo II Tahura

IV 3 Alertas

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha se del movimiento del proyecto del año en curso, no tiene la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en %) y en la sección IV se toma en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rojas Gómez
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

RCA UTPS

				[illegible]		
				[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2,995,313.16	1,723,451.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		68,945.19		68,945.19
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3,461,376.16	388,872.50	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5,164,908.38		5,164,908.38
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]

			[illegible]			
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	11-0000-0000	11-0000-0000		[illegible]		
	SECTORIAL	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	SECTORIAL	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	11-0000-0000				
	SECTORIAL	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
		TOTAL	81,014,763.00	81,790,819.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:	[illegible]
Mes a Reportar:	[illegible]
Entidad:	[illegible]
Unidad Ejecutora:	[illegible]
Préstamo:	[illegible]
Código Presupuestario:	[illegible]
Fecha de suscripción:	[illegible]
Fecha de último desembolso:	

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Julián Puente Chasco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chasco - Pasaco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Pasaco - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumache	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Julián Puente Chasco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chasco - Pasaco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo III, Pasaco - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumache	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II 7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Julián Puente Chasco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chasco - Pasaco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo III, Pasaco - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumache	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión					[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II 7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Julián Puente Chasco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chasco - Pasaco	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo III, Pasaco - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumache	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

6

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecucion de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperacion externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Publicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera RN-7L																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
[illegible]	Tramo 1, San Juan Puente Chiquito	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo 2, Puente Chiquito - Panzos	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo 3, Panzos - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo 4, El Estor - Puente Semuche	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	Sin reporte del SNIP
	Tramo 5, El Rancho - Sayaxché	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	
												[illegible]							
												[illegible]	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
[illegible]	Tramo 1, San Juan Puente Chiquito	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 2, Puente Chiquito - Panzos	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 3, Panzos - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	Sin reporte del SNIP
	Tramo 4, El Estor - Puente Semuche	Kilómetros	[illegible]	[illegible]								[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 5, El Rancho - Sayaxché	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]							
												[illegible]	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
[illegible]	Tramo 1, San Juan Puente Chiquito	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%			[illegible]	[illegible]	Según las normativas de ACA, de proyecto se contrata a la firma Consultora encargada de la revisión del Diseño y mantenimiento en las gestiones de Precalificación del Empresa y Ejecución de las Obras. Por lo que no hay nuevos datos en la Obra.
		Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 3, Panzos - El Estor	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 4, El Estor - Puente Semuche	Kilómetros	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	100.0%			[illegible]	[illegible]	
	Tramo 5, El Rancho - Sayaxché	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]							

N.B.: El porcentaje de avance físico acumulado es reportado al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Edgar Aníbal Gomez Escobar
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

8

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: KFW 199bb550b/ 199366147
Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto 101-97 y sus reformas (Dto 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo Gub 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civi	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN 05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Componente que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civi	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.06	0.06	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Requerimientos del Proyecto		1.00			-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Movimientos de Tierra		7.00	0.01	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras		1.00	0.17	0.17	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	4.21	4.21		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	4.56	4.56		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Construcciones Complementarias		1.00	0.48	0.48		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	136.05%	238.82

V.2 Valoración Balance

El proyecto ya se reactivo el 05-06-2017, por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización en el año 2018, Constructora CONCAY y supervisora Inplasa

El avance físico de la obra es de 82.26%

IV.3 Asertivos

Al mes de abril ya se le asigno fondos Pero el contratista no a reiniciado los trabajos

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto [illegible] esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II se [illegible] estos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas [illegible]
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

61

PRESTAMO KFW 1993-66-147 324706- PROSELVA				[illegible]		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	[illegible]	-	[illegible]
COMCA	CONSTRUCCION	45-2011		4,115,011.41		4,115,011.41

[illegible]				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11 [illegible]		4,000,000.00		[illegible]
[illegible]				[illegible]
[illegible]				
TOTAL	0.00	4,000,000.00	0.00	0.0000

[illegible] [illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión					[illegible]		
												Construcción					[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	Mejoramiento de Carreteras, [illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	Mejoramiento de Carreteras, [illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	Mejoramiento de Carreteras, [illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cabrera
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar [illegible] Gómez Escobar
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **JICA GTP6**
Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	36.00	5.00	1.00	20.00	64,125,478.00	20,000,000.00	1,159,566.90	5.80	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquilpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		38.00	5.00	1.00	20.00	58,504,848.00	11,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo: Ixcan - San Juan Chactela-Santa María Semochoch-Asención Copón-Río Copón. SNIP 116528		14.00	4.00	0.00	0.00	50,000,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km de dos carriles pavimentados. Snip 167405		-	4.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.50 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		46.00	9.00	1.00	11.11	30,000,000.00	18,060,000.00	1,159,566.90	6.42	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		30.00	2.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	1,159,566.90	23.19	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación	En proceso de licitación.							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuerde comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	1.74%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	1.74%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	3.48%	1.41%	0.00

IV.2 Valoración Balance

A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento por parte de la firma consultora.

En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervision.

Los contratos para la obra de los 5 tramos ya fueron firmados y aprobados por medio de Acuerdo Ministerial el 24 de mayo del 2018. El 1 de junio se levanto acta de inicio de la firma supervisora para la etapa de supervisión

IV.3 Adjuntos

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cedillos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobada Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				[illegible]		
				[illegible]	[illegible]	[illegible]
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO : CH CAMAN- EL SOCH SECA			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO : SECA-LANCETILLO- SAQUIREC EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO : EL PARAISO RIO COPÓN ASENCIÓN COPÓN- SAN JUAN CHACTELA		3.478.700.70	3.478.700.70
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMENTO CARRETERA RDAV 06			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN CAHABON			

		ANEXO JICA GTP6				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chiramah - Lanquin Km 72+[illegible]	JICA	52 0509-0001	94 925 476.00	10 600 000.00	991 382.62	0.09
	SECTORIAL	52 0401-0067	8 400 000.00			
		43 1204-0056		8 400 000.00	168 484.08	0.0
Tramo: Lanquitillo-Rio Copán 118+[illegible]	JICA	52 0509-0001	50 006 848.00	11 500 000.00		0.00
	SECTORIAL	52 0401-0067	8 500 000.00			
Tramo: Mejoramiento de carretera Tramo Incan- San Juan Chactela Santa Maria Semorhoch- Asención Copán Rio Cuaco 116+528	JICA	52 0509-0001	42 700 000.00	12 700 000.00		0.00
	SECTORIAL	52 0401-0067	7 300 000.00			
		43 1204-0056		[illegible]		0.00
						0.00
Tramo: La Libertad- San Juan Chactela 187+605	JICA	52 0509-0001		[illegible]		0.00
	SECTORIAL	52 0401-0067				
		43 1204-0056		2 400 000.00		0.00
Tramo: San Juan Chactela-Incan 112+58	JICA	52 0509-0001	15 900 000.00	13 960 000.00	991 382.62	0.07
	SECTORIAL	52 0401-0067	4 400 000.00			
		43 1204-0056		4 400 000.00	168 484.08	3.04
Tramo: Lanquin- Cahabon 73+20	JICA	52 0509-0001	4 200 000.00	4 200 000.00	991 042.62	0.24
	SECTORIAL	52 0401-0067	800 000.00			
		43 1204-0056		800 000.00	168 484.08	1.71
		TOTAL	287 832 326.00	100 060 000.00	3 478 700.70	3.48

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilometro							[illegible]		[illegible]	[illegible]						[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]						[illegible]	
			179.11	996,742,010.00								100,000,000.00	5,176,700.70	[illegible]			11,138,901.52	0.02	
												Diesel	5,176,700.70				[illegible]		
	Anticipo Prestamo		8,873,731.71									Asfaltos							
	Anticipo Nacionales		1525534.43									Construcciones							

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilometro									[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			179.11	996,742,010.00								[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												Diesel	[illegible]				[illegible]		
	Anticipo Prestamo		8,873,731.71									Asfaltos							
	Anticipo Nacionales		1525534.43									Construcciones							

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Publicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Sumatoria [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilómetro							[illegible]			[illegible]						[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]						
												[illegible]							
												[illegible]							

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Sumatoria [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2018**
Mes a Reportar **may-18**
Entidad **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora **202-DGC**
Préstamo **BCIE-2079**
Código Presupuesto **52-0401-0064**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN SNIP 114139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado (Avance del mes)	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	-				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		-				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		-				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		-				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contensión		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Cuadro comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	48.57%	66.90

IV.2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepción y liquidación de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepción definitiva y la presentación de las respectivas facturas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual empieza la fase que tiene 90 días

IV.3 Alertivos

Este Prestamo se desabligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Se encuentra en proceso de liquidación

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento de [illegible] del año en [illegible] hasta limite que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II [illegible] datos que muestran el [illegible] mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE 2079				[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	TRAMO: COCALES KM 100 (AL) MAZATENANGO KM 158.7		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	TRAMO II MAZATENANGO KM 158.71 PUENTE CARMEN DE NARON KM 201.44		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	TRAMO III PUENTE CARMEN DE NARON KM 201.44 PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN KM 250 EM		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 DE OCCIDENTE, COCALES TECUN UMAN		[illegible]	[illegible]

[illegible]					
[illegible]	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	[illegible]				[illegible]
	[illegible]				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Prestamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los Titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuestario:
Fecha de suscripción:
Fecha de última desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Constitucional		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
Línea CNN																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera (ejecutado sobre vigente).

Forma Elaborado Por: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA
FINANCIAMIENTO

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2018**
Mes a Reportar **may-18**
Entidad **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora **202-DGC**
Préstamo **BNDES 11.2.0967.1**
Código Presupuesto **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero:
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, TRAMO CON ALES - TECUN UMAN. VAP 11-6119	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP, El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado) son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos						Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria o ARAK/SIGA)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	53.52%	66.90

IV. 2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepción y liquidación de la obra

A la fecha ya se firmo el acta de recepción del Puente y la presentación de las requisitorias fiscales por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual empezó la fecha que se tiene 90 días.

IV. 3 Alertas

Este Prestamo se desobliga por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Se encuentra en proceso de liquidación

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP, mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Gebauer
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1

				[illegible]		
				[illegible]	PRESTAMO	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE [illegible]		[illegible]	[illegible]

	[illegible]				
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
[illegible]	[illegible]				[illegible]
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Amplia[illegible]		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente:	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Edificaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

* este préstamo solo financia obra.

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Amplia[illegible]		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente:	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Edificaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Amplia[illegible]		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente:	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Edificaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Amplia[illegible]		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente:	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Edificaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Amplia[illegible]		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente:	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Edificaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Publicas, encargadas de la ejecucion de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperacion externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Arturo Núñez Escobar
Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136826	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	[illegible]

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Renglones Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Resumen comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista o las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	12.65%	6.96

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de negociación con el contratista para la recepción y liquidación del proyecto.

IV.3 Alertivos

Este Préstamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 se estarán presentando fichas hasta que se ejecute el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cerezo
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

			PRESTAMO BOI 2107			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA ZACAPENTE [illegible] CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
[illegible] ZACAPENTE [illegible] ALVARADO	BOI	[illegible]				[illegible]
PEDRO DE ALVARADO [illegible]						[illegible]
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA [illegible] ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual*	[illegible]				[illegible]		
												Otros	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA [illegible] ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual*	[illegible]				[illegible]		
												Otros	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA [illegible] ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual*	[illegible]				[illegible]		
												Otros	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA [illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA [illegible] ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE [illegible]	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual*	[illegible]				[illegible]		
												Otros	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 [illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Autorizado por (Máxima Autoridad)
Edgar Aníbal Gomez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

18

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	36.00	0.00	0.00	40,000,000.00	20,200,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chiyaquito, Chitomax 173534	Km	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	* LEYENDA Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS		1.00	-			3,200,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chiyaquito, Chitomax 191416	km		10.00	1.00	10.00	0.00	42,000,000.00	15,883,867.17	37.81	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			Avance del mes					
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA	LIMPIA Y DESTRONQUE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, BALASTO	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	17.50	11.12	11.12	8.75	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	DRENAJE MENOR		17.50	11.69	11.69	2.06	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	DRENAJE MAYOR		1.00	0.88	0.88	0.00	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	SEÑALIZACIÓN VERTICAL		17.50	12.50	12.50	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL		1.00	0.51	0.51	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Noviembre 2018 de acuerdo al avance físico de la entado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	36.10%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	36.10%		

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de elaboración de contrato para el estudio del puente Chitomax

Ya fueron pagadas las tres primeras estimaciones tanto para la obra como para la supervisión

A la fecha se tiene un Avance Físico de 38.09%

IV.3 Alertivos

En base a las negociaciones ya se pudo realizar la topografía para la ubicación del Puente sobre el río Blanco estando únicamente la aprobación por las comunidades y que deje realizar para el camino

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cobaños
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Credito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9 Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
FINAL	[illegible]			[illegible]					[illegible]			[illegible]					[illegible]	[illegible]	

[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

FECHA : 06/06/2018
HORA : 12:36:33
REPORTE : R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SHIP -

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
110133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH- 14 TRAMO ALDEA PANABAJ (RD BCI, 84)- CHICACAO (PAVIMENTACION)	17,419,000.00	-17,419,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110321	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO X BECA LANCETILLO - BAGUA PEC - EL PARAISO LONGITUD 36 54 KM	8,500,000.00	-8,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO 36 EL PARAISO - RIO COPON - ABENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA LONGITUD 25 38 KM	7,300,000.00	-7,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110701	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE TRAMO KM 46 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC	20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112254	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA (SCAN) LONGITUD 45.6 KM	4,400,000.00	-4,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114634	REPOSICION CARRETERA RD BM-13, TRAMO RIO BLANCO ENTRONQUE (EN EL KILOMETRO 266 DE LA RUTA NACIONAL 1 SANTA IRENE (REHABILITACION)	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 48	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-02, TRAMO CAMPUR FINCA BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114731	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-4 TRAMO ENTRONQUE CA-01 (EN EL KILOMETRO 341 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29 TRAMO RDHUE-4 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 (EN EL KM 282 (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11 TRAMO ENTRONQUE CA-01 (EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH-7 TRAMO KM 1+ [illegible] (SAN JORE LA MAQUINA) KM 22+ [illegible] (TULATE) LONGITUD APROXIMADA 22 8 KM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI-5 TRAMO ALDEA SANTA ROSA CHUJUYUB - SAN ANDRES BALCABAJA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO ALDEA MILONA - ALDEA CABALLO BLANCO	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	5,492,287.11	7,507,712.89	7,507,712.89	7,507,712.89	2,000,000.00	7,492,287.11	0.00	50.05
114 [illegible]	CONSTRUCCION CARRETERA RN-11 TRAMO SAN LUCAS TOLIMAN - PATULUL - COCALES	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN	38,800,000.00	-38,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ALDEA PANABAJ - SANTIAGO ATITLAN - ALDEA CHICAJAY SAN PEDRO LA LAGUNA	15,000,000.00	-15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO LA RUDEBA - RIO DULCE	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	26,000,000.00	26,000,000.00	26,000,000.00	26,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	93.33
114127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO SANARATE EL RANCHO	44,200,000.00	-44,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114308	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO: SAN JUAN TAMAHU TUCURU PUENTE CHABOC (PAVIMENTACION)	35,014,783.00	-35,014,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114471	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO 6: PANZOS-PUENTE CAHABONCITO (DEL ESTOR (PAVIMENTACION)	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114474	REPOSICION CARRETERA CA-2 OCC, TRAMO: MIQUINALA (KM 83) - COCALES (KM 113)	25,000,000.00	-25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114 [illegible]	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, (ZABAL)	95,869,569.00	0.00	95,869,569.00	50,045,016.74	10,081,430.42	9,521,045.80	10,081,430.42	35,543,149.84	85,148,553.20	-560,384.62	9.95
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I CHICABAN EL BOCH - BECA LONGITUD 33 94 KM	9,400,000.00	-9,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72239	MEJORAMIENTO CARRETERA RGAV 08, TRAMO LANQUIN CAHABON (PAVIMENTACION)	800,000.00	-800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		961,043,363.00	-429,833,763.00	196,809,600.00	94,827,206.85	68,588,143.31	68,029,758.69	68,588,143.31	78,843,149.84	94,848,846.31	648,384.62	32.81

24

GUATEMALA

No.CONTROL:333688

Oficio No.:247-CFE-2018

Guatemala, 08 de junio de 2018

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **mayo/2018**.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísima Señora Ministra:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **mayo/20188**, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda Unidad de Administración Financiera RECIBIDO 20 JUN 2018 SECRETARIA Firma: Roxana Hora: 14:24

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Sandra Erica Jovel Polanco
Ministra de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDO 13 JUN 2018

RH 21-jun-2018 9:14

C.c. *Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Selvin Giron, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto: 52-0481-0059

Artículo 51, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 137.71 Km de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60112	Km	2	2	1	50.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	9,521,045.60	6.35%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016. REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	34.04	34.04	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	33.38	33.38	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	42.00	42.00	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	47.94	47.94	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	1.24	1.24	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	47.69	47.69	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	56.47	56.47	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	78.98	78.98	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.33	0.33	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.14	0.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)
0.00	0.00

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	6.35	85.72	93.86

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	6.35%

IV 2 Valoración Balance

Ya fue aprobada la ampliación del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE.

Ya fueron aprobadas las ampliaciones de los contratos de las firmas supervisoras.

IV 3 Alertivos

El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es de: Tramo I 93.74%, Tramo II 86.71%, Tramo III 94.14% y Tramo IV 70.58%.

Se encuentra en tramite un Desembolso en el BCIE, el cual no ha sido desembolsado a la fecha, situación que dificulta la ejecución del contratista por falta de pago.

La falta de pago esta provocando la baja ejecución esto podría afectar la finalización del plazo de ejecución.

Se encuentra en tramite en el Ministerio de Finanzas la ampliación al plazo de desembolso, si no se tramita no será posible la finalización del proyecto ya que no se contaría con los fondos de préstamo.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto [illegible], esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos [illegible] al SNIP [illegible] mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
Firma Elaborado Por
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal [illegible] Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-1994				[illegible]		
EMPRESA	CONCEPTO	CONTRATO	TRABAJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1-2-2-2009	[illegible] BIFURCACIÓN CA-12 KM. 314 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAMBUNA	4,210,474.26		4,210,474.26
[illegible]	[illegible]	1-2-3-2009	[illegible] FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RAMBUNA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO LIMBOY (PLAYA GRANDE)	4,087,664.88		4,087,664.88
[illegible]	[illegible]	1-2-4-2009	[illegible] FINAL PTE. SOBRE EL RIO LIMBOY (PLAYA GRANDE)- BIFURCACION TRES RIOS	5,054,411.32		5,054,411.32
TECNOLOGIA Y MINERIA	[illegible]	1-2-5-2009	[illegible] BIFURCACIÓN TRES RIOS - FINCA LA TRINIDAD	5,175,060.42		5,175,060.42
TOTAL	CONSTRUCCION	2-1-6-2009	COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	25,927,218.28	4,622,319.04	34,549,537.32

	PRESTAMO BCIE - 1994 (TN)				
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52 0401-0059	54,330,401.00	54,330,401.00	-	0.00%
SECTORIAL	52 0401-0061	95,669,599.00	95,669,599.00	9,521,045.80	9.95%
	TOTAL	150,000,000.00	150,000,000.00	9,521,045.80	6.35

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez) Lineal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez) Lineal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez) Lineal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Modesto Méndez) Lineal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Mendez-Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma(s) Autorizada(s) (Máxima Autoridad)
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

5

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP5
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *.	Vigente *.	Ejecutado *.	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 44.95 Km. de la Carretera RN7E, Tramo I: San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 21 de Septiembre de 2011 SNIP 24062	Km	8.00	8.00	0.00	0.00%	39,014,763.00	95,780,839.00	0.00	0.00	*1 SNIP. *2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la Carretera RN7E, Tramo II: Puente Chacó - Panajachel, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014 SNIP 24072	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SNIP. *2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la Carretera RN7E, Tramo III: Panajachel - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013 SNIP 24071	Km	8.00	0.00	0.00	0.00%	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1 SNIP. *2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 31.28 Km. de la Carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Samuche, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2016 SNIP 24076	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SNIP. *2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la Carretera RN7E, Tramo V: El Remate-Tenalup, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 11 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 01 de Julio de 2013 SNIP 24078	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 SNIP. *2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE AGOSTO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO TUVIMOS

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista o las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)
0.00%	0.00%

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL
0.00%	0.00%	177.73%	119.63

IV 2 Valoración Balance

Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados, Unicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutaran con fondos de contraparte al 100%

El tramo I ya fue adjudicado por un nuevo proceso para la finalización del mismo. El 26 de enero se inaugurara el inicio de los trabajos para la finalización del tramo. A la fecha lleva un avance físico del 8%

Con respecto al tramo III, se solicitó por parte del CIV la ejecución de las fianzas carta de cumplimiento de contrato como de anticipo. La afianzadora pusa un recurso de revocatoria.

En el mes de diciembre se realizo el pago de la liquidación del tramo I a Tokura.

IV 3 Alertas

Es importante mencionar que los datos que se consignan en este Informe al movimiento del proyecto del año en curso, no tienen la vista completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) [illegible] en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rojas Corzo
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

			JICA GTPS	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]

		ANEXO JICA GTPS				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO: SAN [illegible] PUERTO CHALCO	JICA	52-0507-005				
[illegible]	11-0000-0000	11-0000-0000		85,780,859.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067	85,014,763.00			0.00
TRAMO: PUERTO CHALCO-PANZOS	JICA	52-0507-005				
[illegible]	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO: PANZOS-EL ESTOR	JICA	52-0507-005				
[illegible]	SECTORIAL	52-0401-0067	90,000,000.00			0.00
TRAMO: EL ESTOR-RIO DULCE	JICA	52-0507-005				
[illegible]	Nacional	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO: [illegible]	JICA	52-0507-005				
		*TOTAL	85,014,763.00	85,780,859.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, Puente Chasco - Panzos	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacho	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sarahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera PNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, Puente Chasco - Panzos	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacho	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sarahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera PNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, Puente Chasco - Panzos	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacho	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sarahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera PNTE.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Tramo II, Puente Chasco - Panzos	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacho	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Sarahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuestario: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	48.95	128,141,300.39	15/06/2010	15/06/2013	15/06/2010	06/07/2011				118,066,717.00	116,751,116.74	99.2%		0%	111,796,717.00	91.38	
	Tramo II, Puente Chasco - Parcuen	Kilometros	37.86	130,247,263.39	15/06/2010	15/06/2013	15/06/2010	15/07/2011				91,316,999.00	86,177,454.64	94.4%		0%	44,763,630.87	34.39	
	Tramo III, Parcuen - El Cedro	Kilometros	35.12	144,804,981.95	15/06/2010	15/06/2013	15/06/2010	15/09/2011				19,854,522.00	17,995,211.02	94.0%		0%	16,736,636.72	11.55	
	Tramo IV, El Cedro - Puente Sumache	Kilometros	32.00	18,605,630.30								5,610,899.00	5,270,886.04	94.3%		0%	4,570,211.74	79.42	No se tiene reportes del SNIP
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	22.54	147,574,137.37	15/06/2010	15/06/2013	15/06/2010					127,946,575.00	127,981,204.00	99.9%		0%	152,600,204.00	80.95	
												Sugeridos	29,949,161.30				46,196,479.00		
												Acumulado	588,947,788.24				382,859,879.83		

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	48.95	170,324,300.39	15/06/2009	07/07/2011	15/06/2009	06/07/2011				77,136,063.00	1,788,346.63	2.3%			6,841,136.31	2.91	
	Tramo II, Puente Chasco - Parcuen	Kilometros	37.86	130,247,263.39	15/06/2009	06/06/2011	15/06/2009	06/05/2011				12,779,110.00	949,897.61	7.4%			5,196,137.21	2.99	
	Tramo III, Parcuen - El Cedro	Kilometros	35.12	144,804,981.95	06/04/2010	06/05/2011	06/04/2010	06/05/2011				4,217,179.00		0.0%			1,348,629.78	2.93	No se tiene reportes del SNIP
	Tramo IV, El Cedro - Puente Sumache	Kilometros	32.00	18,605,630.30								5,494,368.00		0.0%			1,348,629.78	24.32	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	22.54	147,574,137.37	15/06/2009	15/06/2011	15/06/2009					25,136,057.00	1,711,174.45	6.8%			5,297,575.06	3.59	
												Sugeridos					15,963,015.06		
												Acumulado	6,448,388.71				6,448,388.71		

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	48.95	2,891,611.95	20/02/2008	15/06/2011	20/02/2008	15/06/2011				3,346,426.78	3,346,426.78	100.0%			3,346,426.78	100.00	Según los estimados de MCA, de primero se contrata a la Empresa Consultora encargada de la revisión del Diseño y mantenimiento en los procesos de Precalificación de Empresas y Licitación de las Obras. Por lo que no existe Avance Físico de la Obra.
	Tramo II, Puente Chasco - Parcuen	Kilometros	37.86	2,891,611.95	20/02/2008	15/06/2011	20/02/2008	15/06/2011				3,346,426.78	3,346,426.78	100.0%			3,346,426.78	100.00	
	Tramo III, Parcuen - El Cedro	Kilometros	35.12	2,891,611.95	20/02/2008	15/06/2011	20/02/2008	15/06/2011				3,346,426.78	3,346,426.78	100.0%			3,346,426.78	100.00	
	Tramo IV, El Cedro - Puente Sumache	Kilometros	32.00	2,891,611.95	—	—	—	—				3,346,426.78	3,346,426.78	100.0%			3,346,426.78	100.00	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	22.54	2,891,611.95	20/02/2008	15/06/2011	20/02/2008	15/06/2011				1,275,346.00	1,275,347.00	100.0%			2,575,347.00	1.00	
												Sugeridos/Ejecutado	10,947,513.00				13,917,213.00		
												Acumulado							

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

8

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **KFW 199665506/ 199366147**
Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59454	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
				Avance del mes				
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.06	0.06	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.03	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.17	0.17	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	4.21	4.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	4.56	4.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.48	0.48	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	136.05%	238.82

IV.2 Valoración Balance

El proyecto ya se reactivo el 05-06-2017, por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización en el año 2018; Constructora CONCAY y supervisora Inplasa

El avance físico de la obra es de 82.26%

IV.3 Alertivos

Al mes de abril ya se le asigno fondos. Pero el contratista no a reiniciado los trabajos.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto durante el mes, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II se toman datos que muestran el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

61

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				[illegible]		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
IMPLASA	SUPERVISIÓN	[illegible]	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	[illegible]	-	[illegible]
CONGAI	CONSTRUCCIÓN	45-2011		4,115,011.49	-	4,115,011.49

[illegible]				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11 0000-0000	-	4,000,000.00		0.0000
52 0401-0047	-	-	-	0.0000
52 505-0010	-	-	-	
TOTAL	0.00	4,000,000.00	0.00	0.0000

16402641.46 16,402,641.46

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión					[illegible]		
												Construcción					[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal Campur	Kilometro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05																		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
																Supervisión	[illegible]					[illegible]	
																Construcción	[illegible]					[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN01																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
														Supervisión	[illegible]		[illegible]		
														Construcción	[illegible]		[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN01																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
														Supervisión	[illegible]		[illegible]		
														Construcción	[illegible]		[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN01																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Pajal - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
														Supervisión	[illegible]		[illegible]		
														Construcción					

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cebalos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar [illegible] Gomez Escobar
Firma Autorizada Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **JICA GTP6**
Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	36.00	5.00	1.00	20.00	64,325,478.00	20,000,000.00	1,159,566.90	5.80	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		38.00	5.00	1.00	20.00	58,506,848.00	11,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo: Ixcan-San Juan Chacteila-Santa María Semochoch-Asención Copón-Río Copón SNIP 116528		14.00	4.00	0.00	0.00	50,000,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chacteilá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 167405		-	4.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chacteilá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		46.00	9.00	1.00	11.11	30,000,000.00	18,060,000.00	1,159,566.90	6.42	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 71220		30.00	2.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	1,159,566.90	23.19	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.						

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Rec[illegible] comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	1.74%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	1.74%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	3.48%	1.41%	0.00

IV 2 Valoración Balance

A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento por parte de la firma consultora.

En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.

Los contratos para la obra de los 5 tramos ya fueron firmados y aprobados por medio de Acuerdo Ministerial el 24 de mayo del 2018. El 1 de junio se levanto acta de inicio de la firma supervisora para la etapa de supervisión

IV 3 Alertivos

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cedillos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

8

JICA GTP6				[illegible]		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO I : CHICAMAN- EL SOCH -SECA			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO II : SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC - EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO -RIO COPÓN -ASENCIÓN COPÓN- SAN JUAN CHACTELA	-	3,478,700.70	3,478,700.70
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMENTO CARRETERA RDAV 08			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

			[illegible] JICA GTP6			
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo Chicaman - Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,925,474.00	10,600,000.00	991,082.82	0.09
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	-	-	
		43-1204-0056		9,400,000.00	168,484.08	0.01
Tramo Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	50,008,848.00	11,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,300,000.00		-	
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo recan- San Juan Chactela Santa Maria Semochach -Asención Copán-Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	12,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00			
		43-1204-0056		15,800,000.00	-	0.00
					-	0.00
Tramo La libertad - San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	-	14,800,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	-	-		
		41-1204-0071		2,400,000.00	-	0.00
Tramo San Juan Chactela-Recan 132258	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	13,840,000.00	991,082.82	0.07
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	-	-	
		43-1204-0056		4,400,000.00	168,484.08	0.04
Tramo Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	991,082.82	0.24
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	-	-	
		43-1204-0056		800,000.00	168,484.08	0.21
		TOTAL	207,832,326.00	100,060,000.00	3,478,700.70	3.48

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	**Rehabilitación y Mejoramiento de** [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilometro							[illegible]		[illegible]	[illegible]						[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
	Anticipo Prestamo		[illegible]									[illegible]							
	Anticipo Nacionales		[illegible]									[illegible]							

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	**Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera RN7E,**																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilometro									[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilometro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
	Anticipo Prestamo		[illegible]									[illegible]							
	Anticipo Nacionales		[illegible]									[illegible]							

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro							[illegible]			[illegible]						[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
			[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]							
												[illegible]							
												[illegible]							

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilómetro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]							

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)

12

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE-2079**
Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMÁN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Ubramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	**EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)**		
0.00%	0.00%	**Variación % Física**	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	**EJECUCION FINANCIERA**	**EJECUCION FINANCIERA GLOBAL**	**EJECUCIÓN FISICA GLOBAL**
0.00%	0.00%	48.57%	66.90

IV.2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepción y liquidación de la obra.

A la fecha ya se firma el acta de recepción del tramo y la presentación de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual estipula la ley que se tiene 90 días.

IV.3 Alertivos

Este Préstamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Se encuentra en proceso de liquidacion.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del presente del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II se [illegible] datos que muestran el KM (Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

81

PRESTAMO BCIE-2079				[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	113-2014	TRAMO I COCALES (KM 110-662 MAZATENANGO (KM 158.7)		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	114-2014	TRAMO II MAZATENANGO (KM 158.7) PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6)		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	115-2014	TRAMO III PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6) PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM 255.18)		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	053-2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, COCALES TECUN UMAN		[illegible]	[illegible]

[illegible]					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52 0401 0064				0.00%
	41 1204 0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
Código CNPL	[illegible]	Libra/mes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]					[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
Código CNPL	[illegible]	Libra/mes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]					[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
Código CNPL	[illegible]	Libra/mes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]					[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
Código CNPL	[illegible]	Libra/mes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
Código CNPL	[illegible]	Libra/mes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

13

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo (Continuo)		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
COMP. CNN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]																		
	[illegible]																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA
FINANCIAMIENTO

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad): Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN. SNIP 114139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
				Avance del mes				
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV. 1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a los estimadores de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	53.52%	66.90

IV. 2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepción y liquidación de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepción del tramo y la presentación de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual estipula la ley que se tiene 90 días.

IV. 3 Alertivos

Este Prestamo se desobliga por lo que no tiene recuros de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Se encuentra en proceso de liquidación

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el Sicoin mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Gebauer
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

				[illegible]		
PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible] 2011	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, TODALES, TECUN UMAN		[illegible]	[illegible]

	[illegible]				
FUENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BNDES	[illegible]				[illegible]
	TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO [illegible]	Kilometros	142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%			0%	[illegible]	67%	[illegible]	11.51	[illegible]

* este préstamo solo financia obra.

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO [illegible]	Kilometros	142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%			0%	[illegible]	67%	[illegible]	11.51	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO [illegible]	Kilometros	142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	0%			0%	[illegible]	67%	[illegible]	11.51	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO [illegible]	Kilometros	142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	52%	[illegible]	85%	[illegible]	11.51	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO [illegible]	Kilometros	142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

15

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE-2107**
Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *1 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, iniciando siempre hasta el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Linea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Reparrimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en especifico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Segmento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista o las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	12.65%	6.96

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de negociación con el contratista para la recepción y liquidación del proyecto.

IV. 3 Alertivos

Este Préstamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cifuentes
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				[illegible]		
				[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTTEST S.A.	[illegible]	2006-2014	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20,504,841.86	20,504,841.86
[illegible] CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA	2013-2014			146,908,591.11	146,908,591.11

			[illegible]				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO [illegible]	BCIE	[illegible]				[illegible]
						[illegible]
		TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual	[illegible]				[illegible]		
												Ejecutado Anual	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual	[illegible]				[illegible]		
												Ejecutado Anual	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual	[illegible]				[illegible]		
												Ejecutado Anual	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Vigente Anual	[illegible]				[illegible]		
												Ejecutado Anual	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 1 ORIENTE, ESCUINTLA: COLEGIO PEDRO DE ALVARADO SHP 1 RAMA	Kilómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Anibal Gomez Escobar
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **may-18**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	36.00	0.00	0.00	40,000,000.00	20,200,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018.
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 171534	Km.	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS		1.00	-			3,200,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km	-	10.00	1.00	10.00	0.00	42,000,000.00	15,883,867.17	37.81	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA	LIMPIA Y DESTRONQUE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, BALASTO	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	17.50	11.12	11.12	8.75	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MENOR		17.50	11.69	11.69	2.06	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MAYOR		1.00	0.88	0.88	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	SEÑALIZACIÓN VERTICAL		17.50	12.50	12.50	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL		1.00	0.61	0.61	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Avance a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la estimación presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	36.10%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	36.10%		

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de elaboración de contrato para el estudio del puente Chitomax

Ya fueron pagadas las tres primeras estimaciones tanto para la obra como para la supervisión.

A la fecha se tiene un Avance Físico de: 38.09%

IV. 3 Alertivos

En base a las negociaciones ya se pudo realizar la topografía para la ubicación del Puente sobre el río Blanco estando únicamente la aprobación por las comunidades y que deje realizar para el camino.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cabrera
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO INTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chiamas UNP 154599	BID	52.0402.0095	40,000,000.00	20,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52.0401.0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Las Pajillas, Chiaquito Chiamas 171534	BID	52.0402.0095	40,000,000.00			
	SECTORIAL	52.0401.0067				
Construcción Puente Chiamas UNP 191415	BID	52.0402.0095		3,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52.0401.0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Las Pajillas, Chiaquito, Chiamas 191416	BID	52.0402.0095		41,000,000.00	15,162,964.55	3.70
	SECTORIAL	52.0401.0067				
		TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad	II.4. Meta Física	II.4. Meta Financiera	II.5. Fecha Planificada de	II.5. Fecha Planificada de	II.6. Fecha de Inicio	II.6. Fecha de Finalización	II.7. Vigente Anual*	II.7. Ejecutado Anual	II.7. % Ejecución Anual	II.8. Vigente Anual*	II.8. Ejecutado Anual	II.8. % Ejecución Anual	II.9. Ejecutado Acumulado	II.9. % Ejecución **	II.10. Ejecutado Acumulado	II.10. % Ejecución **	II.11. Observaciones
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	metros	204						[illegible]		0%	[illegible]		0%				0.00	
	[illegible]	KM									0%			0%				0.00	
	[illegible]	MTS							1.00		0%	[illegible]		0%				0.00	
	[illegible]	KM							[illegible]	1.00	10%	[illegible]	[illegible]	10%	1.00		[illegible]	0.00	
												[illegible]	[illegible]	[illegible]					
												[illegible]							
												[illegible]							
												[illegible]	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas: Meta Física	II.4. Meta Financiera	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual: Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones: Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	II.7. Avance Físico al Año: Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	II.8. Avance Financiero al Año: Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	II.9. Avance Físico Acumulado: Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.10. Avance Financiero Acumulado: Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	II.11. Observaciones
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	metros	204								0%			0%				0.00	[illegible]
	[illegible]	KM									0%			0%					
	[illegible]	MTS							17.00		0%	[illegible]		0%					
	[illegible]	KM							4.00		0%	[illegible]		0%					
												[illegible]							
												[illegible]							
												[illegible]							
												[illegible]							

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas: Meta Física	II.4. Meta Financiera	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual: Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones: Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	II.7. Avance Físico al Año: Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	II.8. Avance Financiero al Año: Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	II.9. Avance Físico Acumulado: Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.10. Avance Financiero Acumulado: Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	II.11. Observaciones
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	metros	204						112mts		0%	[illegible]		0%				0.00	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	metros	[illegible]						[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **43221**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
Código Presupuesto: **52-0553-0007**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24.234	Km	30.00	5.00	2.00	40.00	179,625,000.00	174,625,000.00	15,573,736.52	8.92%	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.34	0.34	0.09	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Terracería		27.45	6.33	6.33	5.66		El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		27.45	9.60	9.60	4.03		El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor		27.45	18.89	18.89	3.49		El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	0.63	0.63	0.07		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Pavimento de Concreto		27.45	13.42	13.42	3.27		El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos Para Control de Tráfico		27.45	4.94	4.94	1.51		El Avance es calculado en Km.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.31	0.31	0.01		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	8.92%	Variación % Física	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018			
		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	8.92%	0.00%	0.00%

IV.2 Valoración Balance

La operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos nacionales

A la fecha el proyecto lleva un avance físico Total del 54.30%.

IV.3 Alertivos

Nota: la ejecución de esta obra es con fondos de donación, prestamos y fondos nacionales, según el SNIP, su presupuesto vigente es de Q.176,625,000, y su ejecución es de Q.173,905,845.62 sin embargo como estos son registros presupuestarios es importante hacer ver que dentro del presupuesto ejecutado en la fuente 52-0401-0067 se ejecutaron Q.28,378,292.00 como contrapartida de donación.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Firma Autorizada
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

EXIMBANK -TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
2101951445	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Iguatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234		145,354,818.25	145,354,818.25

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS						
CONCEPTO	PRESTAMO			DONACIÓN		
	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO
ANTICIPO	111,209,760.49			76,127,500.00		76,127,500.00
Estimación 1			111,209,760.49		1,890,501.90	74,436,998.10
Estimación 2			111,209,760.49		3,577,503.08	70,859,495.12
Estimación 3			111,209,760.49		2,736,414.40	68,123,075.92
Estimación 4			111,209,760.49		2,714,483.21	65,408,587.73
Estimación 5			111,209,760.49		2,744,283.82	62,664,123.89
Estimación 6			111,209,760.49		3,009,036.27	59,655,287.62
Estimación 7			111,209,760.49		1,818,057.90	57,837,229.72
Estimación 8			111,209,760.49		2,996,740.83	54,840,488.89
Estimación 9			111,209,760.49		3,660,534.16	51,179,954.73
Estimación 10			111,209,760.49		4,086,865.63	47,093,089.10
Estimación 11			111,209,760.49		5,632,246.47	41,460,842.63
Estimación 12			111,209,760.49		5,961,852.35	35,498,990.28
Estimación 13			111,209,760.49		7,022,486.66	28,476,503.62
Estimación 14		7,201,456.84	104,008,303.65			28,476,503.62
Estimación 15		7,251,018.31	96,757,285.34			28,476,503.62
Estimación 16		7,319,804.25	89,437,481.09			28,476,503.62
Estimación 17		7,368,500.49	82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 18			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 19			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 20			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 21			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 22			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 23			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 24			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 25			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 26			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 27			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 28			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 29			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 30			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 31			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 32			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 33			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 34			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 35			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 36			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 37			82,044,980.60			28,476,503.62
Estimación 38			82,044,980.60			28,476,503.62
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
		11-0000-0000		48,200,000.00	15,571,790.52	32.31%	Contrapartida de prestamo
		43-1204-0054	-	-	-	0.00%	Contrapartida de prestamo
	TAIWAN	52-0511-0007	130,425,000.00	130,425,000.00	-	0.00%	
	Contrapartida de Donación	52-0601-0067	44,200,000.00	-	-		Contrapartida de Donación
	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Donación *		61-0601-0023	155,000,000.00	-	-		
	[illegible]		[illegible]				
		GRAN TOTAL	329,625,000.00	178,625,000.00	15,571,790.52	8.72%	

* **Nota**: se hace ver que la donación se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, segun Articulo 53 Bis al Dcto. No. 107-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Dcto. 13-2013, Art. 33. Crédito Público recibe copia del mismo. , y no consume presupuesto por lo que las operaciones son solamente contables.

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	[illegible]	préstamo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	
		Fondos nacionales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
		Contraparte de donación		[illegible]										[illegible]			[illegible]	[illegible]	
		Donación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		
			27.45	1,828,755,871.10					0.00	0.00	0.00	Construcciones	15,175,796.52				400,652,811.35		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	[illegible]	préstamo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
		Fondos nacionales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
		Contraparte de donación		[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
		Donación		[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		
			27.45	1,828,755,871.10					0.00	0.00	0.00	Construcciones	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente		km.																	
OBRA	[illegible]	préstamo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	
		Fondos nacionales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	
		Donación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	
												Construcciones							
			27.45	1,828,755,871.10															

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

Nota: el presupuesto vigente para el préstamo es de Q.[illegible] millones, y Q.[illegible] millones corresponden a la partida de donación.

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA LIMITROFE																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Ejecutor(a) Responsable

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

22

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: may-18
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE -2138
Código Presupuesto: 52-0401-0067

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				561,503,162.00	140,969,599.00	41,028,758.69	32.01%	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	Avance del mes III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a ABRIL/2018)		
0.00%	22.89%	Variación % Física	0.00%
IV 2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2018		Variación % Financiera	9.12%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	32.01%	80.78	

IV 2 Valoración Balance

Ya fue desembolsado por parte del BCIE el saldo de los fondos que nos correspondían por un monto de US$ 18.25 millones.

IV 3 Alertivos

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 30-09-2016.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cabrera
Jefe de Financiamiento Externo
D.G.C.
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

		[illegible]				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138	52 0401 00067	141,501,182.00	140,849,199.00	45,028,758.69	32.01%
						0.00
		TOTAL	141,501,182.00	140,849,199.00	45,028,758.69	32.01%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

23

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

(1) Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para los ejercicios fiscales que se ejecutarán pagos ya sea de contraparte para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MCIVI el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicha previsión.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Edgar Anibal Gómez Escobar
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

FECHA : 06/06/2018
HORA : 12:36.33
REPORTE : R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH-14 TRAMO ALDEA PANABAJ (RD BCL 44)- CHICACAO (PAVIMENTACION)	17,419,000.00	-17,419,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118327	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II BECA - LANCETILLO - SAQUIPEC - EL PARAISO LONGITUD 38.34 KM	8,500,000.00	-8,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III EL PARAISO - RIO COPON - ABENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA LONGITUD 25.39 KM	7,300,000.00	-7,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118765	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE TRAMO KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC	20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132254	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA - JACAN LONGITUD 45.6 KM	4,400,000.00	-4,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11634	REPOSICION CARRETERA RGBM 13, TRAMO RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 258 DE LA RUTA NACIONAL 1 SANTA IRENE (REHABILITACION)	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11148	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-03, TRAMO CAMPUR FINCA BAPTISTA ONE DE LAS CABAS (PAVIMENTACION)	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13433	MEJORAMIENTO CARRETERA RCHUE-4 TRAMO ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13435	MEJORAMIENTO CARRETERA RCHUE-29 TRAMO RCHUE-4 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 282 (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13432	MEJORAMIENTO CARRETERA RCHUE-11 TRAMO ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 SANTA BARBARA (REHABILITACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118715	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH-7 TRAMO II KM 196+800 (SAN JOSE LA MAQUINA) KM 227+853.85 TULATEL LONGITUD APROXIMADA 32.0 KMS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118453	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI-5 TRAMO ALDEA SANTA ROSA CHUJUTUL - SAN ANDRES SAJCABAJA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118486	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO ALDEA BILONA - ALDEA CABALLO BLANCO	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	5,492,287.11	7,507,712.89	7,507,712.89	7,507,712.89	2,000,000.00	7,492,287.11	0.00	50.05
118462	CONSTRUCCION CARRETERA RN-14 TRAMO SAN LUCAS TOLIMAN - PATULUL - COCALES	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118386	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	38,800,000.00	-38,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118118	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ALDEA PANABAJ SANTIAGO ATITLAN - ALDEA CHICAJAY SAN PEDRO LA LAGUNA	15,000,000.00	-15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118129	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO LA RUIDOSA - RIO DULCE	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	26,000,000.00	26,000,000.00	26,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	86.33
118127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO BANARATE EL RANCHO	44,200,000.00	-44,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34866	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO I SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHAMCO (PAVIMENTACION)	35,014,763.00	-35,014,763.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34873	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO III PANZOS-PUENTE CAHABONCITO-EL ESTOR (PAVIMENTACION)	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37474	REPOSICION CARRETERA CA-2 OCC, TRAMO IRIGUAMALA (KM 83) - COCALES (KM 112)	25,000,000.00	-25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-HUEHUETO) MENDEZ (JABALI)	95,669,599.00	0.00	95,669,599.00	50,045,018.74	10,081,430.42	9,521,045.80	10,081,430.42	35,543,149.84	85,148,553.20	-560,384.62	9.95
72218	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I CHICAMAN EL BOCH - BECA LONGITUD 33.84 KM	9,400,000.00	-9,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RGAV 06, TRAMO LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	800,000.00	-800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		891,943,362.00	-428,833,753.00	146,003,609.00	56,537,306.85	46,588,143.31	46,029,758.69	46,588,143.31	39,543,150.84	95,416,846.31	-559,384.62	37.93

24